

Nuestra posición sobre las compañeras feministas revolucionarias socialistas

Por Walda Barrios-Klee

1. Valoramos ampliamente la propuesta feminista que no piensa diferente la lucha de las mujeres y la lucha por el socialismo. La calidad feminista de Rosa Luxemburgo no admite ponerse en duda por el carácter marginal, de sus textos sobre la mujer. Esta revolucionaria dio aportes fundamentales para entender la reproducción de capital desde el punto de vista científico usual en la Alemania de su época; así como su posición decidida contra la opresión, le significó ser asesinada por sicarios del gobierno. De esa cuenta, encarna en los hechos el ímpetu de la lucha de las mujeres por emanciparse del régimen opresivo del patriarcado capitalista.

2. También pensamos que las feministas preocupadas por las cuestiones cotidianas que deban ser asumidas desde la situación de la clase obrera nos da mucha fuerza. Alejandra Kollontai representa desde nuestra perspectiva una posición pionera para revolucionar las relaciones de género inmediatas. Embajadora de la revolución, amiga de Lenin, líder revolucionaria rusa y prototipo de la mujer liberada, anunció muchas de las posiciones que identifican a las mujeres feministas de la actualidad.

3. Hemos puesto como ejemplo, las posiciones de Rosa Luxemburgo y Alejandra Kollontai para destacar la consideración partidaria compartida que ambas asumieron. Siempre consideraron que sus posiciones debían estar nutridas de un consenso inmediato que agrupara a las trabajadoras y trabajadores esclarecidos. Jamás asumieron posiciones individualistas, de rompimiento a ultranza y mucho menos, acciones disolventes que favorecieran los intereses de la clase dominante.

4. Durante esta campaña electoral, han cobrado fuerza las críticas que se nos dirigen desde posiciones donde se hace referencia a grandes revolucionarios, en especial León Trotsky. Estos compañeros (utilizo con todo respeto y propiedad el término), se han dado a la tarea de calificar a los candidatos de URNG-MAÍZ, en un ejercicio que recuerda la división entre buenos y malos. De esa cuenta, en sus clasificaciones algunos de nuestros camaradas (también utilizo la palabra con conocimiento pleno), resultan ser derechistas por impulsar un programa de transición, como la estrategia para acumular fuerza. Las críticas han llegado hasta los extremos más risibles pues reivindican que se implanten granjas colectivas, en contra de la posición de “derecha” de impulsar las demandas del movimiento campesino guatemalteco organizado, a favor de la reforma agraria integral en ciertas regiones y el desarrollo rural integral en otras, atendiendo a su diversidad social y natural. En otras palabras, los compañeros sentimentalmente favorables a Trotsky, reivindican una política de Stalin para Guatemala.

5. Mientras esto sucede con algunos compañeros, nuestras hermanas de Pan y Rosas se han dado a la tarea de hacer avanzar nuestras bases ideológico políticas. En lugar de estar calificando a nuestros compañeros de lucha, buscan generar un debate informado para hacer avanzar nuestras posiciones ideológicas. Reconociendo el carácter extraordinario que se generan por los comicios generales, han aprovechado el entusiasmo que se ha despertado entre las mujeres de izquierda para discutir textos que provean a nuestras compañeras de bases teórico-políticas que les permita pasar de la demanda inmediata a la lucha feminista por un cambio en el sistema del patriarcado capitalista.

6. Personalmente considero que el debate ideológico es conveniente y nos fortalece. Sin embargo, soy clara en afirmar que no es en el mundo de los principios o de la “corrección política” donde conseguimos la hegemonía. Por lo tanto, advierto que la lucha principal debe darse en la organización concreta, cotidiana de las trabajadoras y otras mujeres del pueblo. La unión de las mujeres debe ser una realidad organizativa concreta y no buena voluntad. De la misma manera, los sindicatos con hegemonía femenina deben promoverse y organizarse y contar con líderes mujeres rechazando cualquier intento masculino de representación de mujeres. En esta lucha, los mecanismos de la democracia representativa no pueden desecharse. Reconocemos que en esta etapa, a pesar del carácter inequitativo de las bases de nuestra posición frente a nuestros adversarios, no dejamos de lado el principio de que una persona es igual a un voto. Y, aun así, estamos seguros que venceremos.

7. Estimadas compañeras, la prospectiva del futuro insinúa que nuestro movimiento amplio de izquierda habrá de estar compuesto de tendencias político-ideológicas. Que se abran mil flores que compitan cien escuelas. Todas habrán de contribuir al cambio revolucionario del país, al fortalecimiento de la democracia y el respeto de las libertades. Hoy, saludamos a nuestras compañeras de Pan y Rosas que han comprendido que una campaña política para la izquierda, significa agitación y difusión de nuestro pensamiento entre las masas del pueblo.

8. Cuando me preguntan, algunas veces no sin disimulada mala intención, si pienso que podría ganar las elecciones; les respondo que ya ganamos. En efecto, las feministas ganamos que nuestra voz se escuche, que nuestro programa de lucha sea cada vez más difundido y compartido por las trabajadoras del país, que la necesidad de reconocer los derechos de todas las mujeres se exprese también en un avance de nosotras en todos los ámbitos. En efecto, por nosotras, en el futuro, habrá más mujeres en cargos públicos.

Persistamos en nuestra lucha. Todas y todos tenemos nuestro corazón en la izquierda.

Guatemala, 31 de mayo de 2007

www.waldabarrios.org

----- 000 -----

El Militante n° 203

8 DE MARZO

Día de la Mujer Trabajadora

Autor : Pilar Ramírez Lz. de Abetxuko

Fecha : (05-Marzo-2007)

Categoría : Teoría

El origen del Día Internacional de la Mujer Trabajadora se remonta a principios del siglo XX, a la lucha por igualdad de derechos para la mujer. En 1909, 30.000 mujeres, obreras del textil de EEUU, fueron a la huelga general trece largas semanas de un frío

invierno, para luchar por unas mejores condiciones de trabajo. Bajo el lema “Pan y Rosas”, en el que el pan simbolizaba la seguridad económica y las rosas la calidad de vida, las mujeres ampliaron sus reivindicaciones hacia el derecho al voto y el fin del trabajo infantil.

Uno de los 8 de Marzo con más trascendencia fue el de 1917 en Petrogrado, cuando la celebración del Día Internacional de las Obreras se convirtió en la chispa que hizo estallar la Revolución de Febrero y el derrocamiento de la odiada autocracia zarista.

Aunque en tiempos recientes las instituciones burguesas han querido negarle el carácter de lucha a esta jornada, los marxistas debemos reivindicarla como jornada de combate por la emancipación de la mujer como parte de la emancipación de la clase trabajadora en su conjunto.

Marxismo y feminismo

Alexandra Kollontai fue una de las principales figuras revolucionarias que lucharon por la emancipación de la mujer trabajadora. Formó parte del primer gobierno bolchevique, con Lenin y Trotsky y escribió numerosos trabajos sobre la mujer, entre los que destaca: El día de la mujer (1913) o El comunismo y la familia (1921).

En ellos desgranó los principales problemas que tenía que afrontar la mujer de la clase obrera, derivados de su opresión de clase, frente al feminismo burgués y pequeño burgués que todavía hoy en día proclama que “se trata de una opresión de género” y por tanto nuestro enemigo es el hombre.

“¿Cuál es el objetivo de las feministas burguesas? Conseguir las mismas ventajas, el mismo poder, los mismos derechos en la sociedad capitalista que poseen ahora sus maridos, padres y hermanos. ¿Cuál es el objetivo de las obreras socialistas? Abolir todo tipo de privilegios que deriven del nacimiento o de la riqueza. A la mujer obrera le es indiferente si su patrón es hombre o mujer” (Kollontai, El día de la mujer)

A menudo las instituciones oficiales nos muestran en sus carteles del 8 de Marzo a una mujer “desconsolada porque aún no puede ser empresaria como su marido”.

Engels en su magnífica obra El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, explica cómo durante el comunismo primitivo, la comunidad se iba desarrollando por línea materna y cómo derivado de esto la mujer tenía un status en el seno de la sociedad. Fue el desarrollo material de la sociedad, la aparición de la ganadería y la agricultura inicialmente y, posteriormente, la división del trabajo, la que generó un excedente y una lucha por la apropiación del mismo y la división de la sociedad en clases, en la que una clase privilegiada controla el trabajo de otra clase social y en la cual la mujer paulatinamente queda relegada al trabajo doméstico y la reproducción para asegurar la fuerza de trabajo y el cuidado de la prole, de ahí el nombre “proletariado”.

Pero el sistema capitalista considera a las mujeres sólo una fuente conveniente de mano de obra barata y parte del “ejército de reserva de trabajadores”, las incorpora al mundo laboral cuando hay escasez de mano de obra en determinados sectores de la producción, y cuando estas necesidades desaparecen, las expulsa de nuevo del mundo laboral. Presenciamos este proceso durante las dos guerras mundiales, entonces las mujeres entraron en las fábricas para sustituir a los hombres enviados al frente y después cuando terminó la guerra se las obligó a regresar al hogar. La mujer volvió a incorporarse al trabajo en el periodo de auge capitalista de la posguerra, durante los años 50 y 60, su papel fue similar al de los trabajadores inmigrantes —una reserva de mano de obra barata—. En el periodo más reciente, el número de trabajadoras ha aumentado para ocupar los huecos existentes en el proceso productivo. A pesar de todo lo que se dice sobre el “mundo de la mujer” y el “poder femenino”, a pesar de todas las leyes que

supuestamente garantizan la igualdad, las mujeres trabajadoras aún somos uno de los sectores más explotados y oprimidos del proletariado.

Precariedad laboral y ‘doble jornada’

Según las estadísticas, en el Estado español el paro entre las mujeres supera casi en el doble al de los hombres (un 11,6% frente a un 6,64%) y, a día de hoy, cobramos casi un 30% menos que los hombres por igual trabajo. La mayor parte del trabajo femenino es temporal y precario, y todo esto sin contar con los datos de todas aquellas trabajadoras inmigrantes sin papeles.

Si observamos la jornada laboral, un 99,8% de los hombres tiene jornada laboral completa, en cambio sólo un 89% de las mujeres tiene contrato de jornada completa. Además, en la medida en que el capitalismo no ofrece la asistencia social para cubrir las necesidades de las familias obreras la mujer con frecuencia tiene que acogerse a la reducción de jornada y cobrar salarios miserables para poder cuidar de los hijos, o de los familiares mayores enfermos.

No es extraño escuchar debates en torno al día de la mujer trabajadora reivindicando “un jornal” por el trabajo doméstico. Pero esto, además de utópico bajo el capitalismo, no lleva sino a la confinación de nuevo de la mujer obrera en sus cuatro paredes bajo la influencia reaccionaria de la programación basura como un instrumento más de dominación.

Veamos como el bolchevismo abordaba de forma revolucionaria estos aspectos y cuán diferente tratamiento del feminismo pequeñoburgués: “Las mujeres de los ricos, hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga?

“En la Rusia Soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una Sociedad Comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la Sociedad Comunista existirán restaurantes públicos y cocinas centrales en los que podrá ir a comer todo el mundo... Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

“La organización de talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerán a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras.

“No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la Sociedad Comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa” (Kollontai, La familia y el comunismo).

Sólo luchando por el socialismo la mujer trabajadora logrará la verdadera emancipación.

Lo mismo podríamos decir de cualquier otro aspecto, por ejemplo el de la educación de los hijos e hijas. No faltan voces que se alcen todos los días en los medios de comunicación y la Iglesia hablando de la despreocupación de los padres por la educación de sus hijos, de la pérdida de valores, todo ello mientras recortan

paulatinamente el presupuesto educativo, para hacer de las guarderías y los comedores un negocio al que necesariamente tienen que hacer frente las familias trabajadoras.

Violencia doméstica: una lacra de este sistema

La violencia doméstica desgraciadamente sigue siendo portada de los telediarios y la prensa, y no faltan sectores de la Iglesia y la judicatura que lo justifiquen hablando de “la perversa actitud de algunas mujeres hacia sus cónyuges”, pero aparte de lamentaciones el Estado burgués no hace nada por acabar con esta lacra que en sí mismo genera el capitalismo. El temor a dejar a sus maridos sin tener vivienda o independencia económica, o dejar a sus hijos en manos de ellos, o en ocasiones la pérdida de autoestima, sometidas a años de degradación, en muchas de estas mujeres impide acabar con estas situaciones de maltrato que muchas veces pagan con su vida.

El bolchevismo abordó estos problemas que hoy siguen estando candentes. “Los capitalistas se dan perfecta cuenta de que el viejo tipo de familia, en la que la esposa es una esclava y el hombre es responsable del sostén y bienestar de la familia, de que una familia de esta clase es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad, para debilitar el espíritu revolucionario del hombre y de la mujer proletarios. La preocupación por lo que le pueda pasar a su familia, priva al obrero de toda su firmeza, le obliga a transigir con el capital. ¿Qué no harán los padres proletarios cuando sus hijos tienen hambre?”.

“Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras. ¡No más “servidumbre” doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona!

“Esta unión libre, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres” (Ibíd.).

- **A igual trabajo, igual salario.**
- **Reducción de la jornada laboral a 35 horas.**
- **Red pública de 0 a 3 años.**
- **Colegios públicos abiertos los 365 días del año.**

Pan y rosas por un feminismo revolucionario

Livia Vargas González* - www.aporrea.org

12/04/07 - <http://www.aporrea.org/ideologia/a33202.html>

Miembra de la agrupación Pan y Rosas Internacional

*Mientras vamos marchando, marchando, innumerables mujeres muertas
Van gritando a través de nuestro canto su antiguo reclamo de pan
Sus espíritus fatigados conocieron el pequeño arte y el amor y la belleza
¡Sí, es por el pan que peleamos, pero también peleamos por rosas!*

A medida que vamos marchando, marchando, traemos con nosotras días mejores

*El levantamiento de las mujeres significa el levantamiento de la humanidad
Ya basta del agobio del trabajo y del holgazán: diez que trabajan para que uno repose
¡Queremos compartir las glorias de la vida: pan y rosas, pan y rosas!*

*Nuestras vidas no serán explotadas desde el nacimiento hasta la muerte
Los corazones padecen hambre, al igual que los cuerpos
¡pan y rosas, pan y rosas!*

Pan y rosas, Himno internacional de las mujeres.

*El socialista que no es feminista carece de amplitud. Quien es feminista y no es
socialista carece de estrategia.*

Louise Kneeland.

Dedico estas páginas a las legendarias y luchadoras Louise Michelle, Flora Tristán, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai, Pen pi Lan, a las mujeres de Oaxaca, a las de Atenco, a las mujeres de Irak, oprimidas por su cultura y oprimidas, vejadas y exterminadas ahora por las fuerzas del imperialismo estadounidense, y a todas aquellas mujeres trabajadoras, terribles y anónimas que han alzado sus frentes, sus brazos y sus voces en aquellos momentos en los cuales la apuesta por la liberación y por un mundo sin explotadas, explotados, oprimidas ni oprimidos, ha tocado a sus puertas.

Hoy, en Venezuela, se vuelve a retomar el debate sobre la mujer y el feminismo, y ello ha sido a partir de que se abriera también el debate sobre el Socialismo del Siglo XXI, con sus distintas miradas y posiciones. Estamos asistiendo, me atrevería a decir, a la inauguración de la 4ta ola del pensamiento feminista. La discusión sobre la cuestión de la mujer vuelve al tapete, pero esta vez en clave revolucionaria, y luego de varias experiencias históricas que nos invitan a mirar hacia ellas con mayor detenimiento.

Quizás haya sido Pan y Rosas uno de los libros que haya trabajado y editado con mayor cariño, no solo por la cercanía afectiva y militante con su autora sino, sobre todo, porque me acercó a una visión del feminismo que logra resolver, desde mi punto de vista, la falsa contradicción entre feminismo y marxismo. No sé si en otros países haya ocurrido igual, pero crecí en un entorno donde por un lado, el feminismo se cuidaba mucho de preservar su pureza de lo político, resguardándose sobre todo en los espacios académicos o asistenciales y, por el otro, las distintas organizaciones de izquierda, salvo el anarquismo, despreciaban la lucha feminista, dándole el adjetivo de lucha 'pequeñoburguesa'. En esa falsa dicotomía la mayor de las veces preferí subordinar la lucha de género a la sola lucha política, sin encontrar aún eliminar la aparente fisura. Afortunadamente, hoy me hallo escribiendo estas líneas.

Más que el título de un libro o el título de una película, Pan y Rosas fue la consigna esgrimida por las obreras textiles de Massachusetts durante la huelga que emprendieron en 1912 no solamente por obtener mejoras salariales, sino también por conquistar mejoras en la calidad de vida de estas y de sus familias. Esta fue una huelga que, gracias al apoyo de la organización de Trabajadores Industriales del Mundo, que dedicó atención especial a los hijos e hijas de las trabajadoras instalando guarderías y reuniones infantiles para contrarrestar la ofensiva y el ataque de vecinos, escuelas e iglesia, a la solidaridad de algunas familias que albergaron a los hijos e hijas de estas trabajadoras en sus hogares para que pudiesen mantenerse en pie de lucha y, finalmente, a la entereza, arrojo y valentía de estas mujeres que no dieron su brazo a torcer, logró no solo el aumento de los salarios, sino también la reducción de la jornada laboral y el derecho a la sindicalización.

¿Por qué llamar a un libro sobre feminismo Pan y Rosas? ¿Se trata solo de un homenaje a las mujeres que abanderaron esta consigna o quizás trasciende y se apoya en este episodio

histórico para postular una visión del feminismo que lo emparenta con el marxismo, dicho en otros términos, que sostiene la necesaria imbricación entre patriarcado y capitalismo, entre opresión y explotación, entre feminismo y socialismo revolucionario, entre emancipación de la mujer y supresión de las relaciones de explotación, entre clase y género?

Pan y Rosas expresa, en su misma nomenclatura, el carácter de clase y de género que supone un feminismo emancipatorio y revolucionario y, al mismo tiempo, la necesaria incorporación de la cuestión de la mujer en todo programa de transformación revolucionaria; ello porque toda apuesta revolucionaria debe contener las demandas de las y los explotados y oprimidos y, además, porque tal feminismo supone la caracterización y asunción del origen de clase del cual deriva la opresión de las mujeres.

Tal síntesis parecería solo un ejercicio retórico o de sola yuxtaposición discursiva sino tuviera su apoyo en una concepción materialista de la historia. Andrea D' Atri tomará, así, los fundamentos marxistas en la comprensión de la historia, para con ello tejer en cada uno de los capítulos de su libro, la historia crítica del feminismo por un lado, y la fundamentación de un feminismo marxista por el otro, pues, Para las marxistas revolucionarias, la cuestión de la opresión de las mujeres se inscribe en la historia de la lucha de clases...

En este sentido, para Andrea D' Atri, así como para muchas otras y otros marxistas, el patriarcado no surge y desarrolla al margen de la lucha de clases y, así mismo, dentro de la lucha de clases, la mujer comporta un rol fundamental.

Pero la perspectiva de género propuesta por D' Atri, en la cual la lucha de clases comporta un carácter central, no descuida las contradicciones internas que existen en el seno de las clases explotadas y al interior del género femenino. Tanto el género femenino guarda un carácter interclasista, como las clases explotadas comportan un carácter intergénero.

Para Andrea, "...explotación y opresión se combinan de diversas maneras. La pertenencia de clase de un sujeto delimitará los contornos de su opresión". Así, la situación de opresión de las mujeres pobres y asalariadas será mucho mayor y distinta a la opresión de aquellas que pertenecen a las clases dominantes y explotadoras. Ejemplos concretos podemos señalar: en Irak, mientras cientos y miles de niñas y mujeres se ven sometidas a los permanentes atropellos, violaciones, torturas y asesinatos de las tropas invasoras, las soldadas estadounidenses someten, torturan y humillan a hombres y mujeres iraquíes. Iguales en su condición de género, distintas en su ubicación de clase: una sufre los males de la opresión y la explotación imperialista, otra, quizás oprimida dentro de las lógicas patriarcales y capitalistas de la jerarquía militar, es capaz también de ser opresora "...aunque puede señalarse que el conjunto de las mujeres padece discriminaciones legales, educacionales, culturales, políticas y económicas, lo cierto es que existen evidentes diferencias de clase entre ellas que moldearán en forma variable no sólo las vivencias subjetivas de la opresión, sino también y, fundamentalmente, las posibilidades objetivas de enfrentamiento y superación parcial o no de estas condiciones sociales de discriminación."

Esto nos lleva, pues, a delimitar diferencias en la caracterización del género femenino, muchas veces asumido por algunos feminismos como un género cuya "naturaleza" lo ubica en un grado de bondad radicalmente superior al de los varones. Si bien es cierto que toda mujer es oprimida por su condición de género, si bien es cierto también que sobre su cuerpo quienes deciden son el Estado, la Iglesia, el capital y los varones, sea pobre o sea rica, también es cierto que la bondad o maldad de las y los humanos no obedece a su género sino fundamentalmente a su posición de clase, y esto, más que una base ideológica, tiene una base material. Toda clase dominante, para mantener su dominio y sobre todo mantener los niveles de explotación a los que somete a mujeres y hombres, debe y tiene que subyugar y mantener en opresión a las clases a las cuales

domina; “...si planteamos una perspectiva de clase es porque consideramos que la opresión de todas las mujeres obtiene la ‘legitimidad’ que le otorga un sistema basado en la explotación de la enorme mayoría de la humanidad por una pequeña minoría de parásitos capitalistas: un sistema donde la perpetuación de las jerarquías y las desigualdades son parte fundamental de su funcionamiento”.

Sobre todo en el capitalismo la opresión de la mujer cobra mayor fuerza. Para mantener una fuerza de trabajo productiva, es preciso que alguien se encargue de los asuntos “privados” del hogar; no podría ser productivo un varón si tuviese que encargarse de cuidar a los hijos e hijas y atender las cosas de la casa: comida, lavado de la ropa, limpieza y demás servicios. Claro que la mujer asalariada tiene que asumir esta carga del trabajo doméstico “privada”, una vez que llega de su otro trabajo (el que le pagan). Así mismo, el cuerpo de la mujer es cada vez más explotado como objeto mercantil y publicitario, condenándola a la sola cualidad de hembra.

Dentro de la explotación que supone el capital, pues, es la mujer la más explotada y quizás también la más oprimida, y su liberación no será lograda solamente con la conquista de algunos derechos democráticos, sociales y políticos, importantes sí, claro está, pero que no lograrán superar las condiciones de explotación y subyugación de la mayoría de las mujeres pobres y trabajadoras del mundo. Es por esto que el “discurso acerca de la conjeturada liberación femenina ya alcanzada, hace referencia exclusivamente a algunas mujeres y a determinados aspectos parciales de sus vidas y derechos, ocultando que la cuestión de la opresión de género está entrelazada indisolublemente también a la cuestión de la explotación de clases. Y velando también que, en última instancia, el supuesto respeto por las diferencias y la igualdad conseguido no es más que retórica en un sistema social que se sigue sosteniendo en una de las más abyectas jerarquizaciones dicotómicas: la que establece que millones de personas son condenadas a vender su fuerza de trabajo para que unos pocos sacien su sed de ganancias cada vez más exorbitantes”.

Así como se han logrado conquistas democráticas para la mujer, como el derecho al voto y a la posibilidad de asumir cargos importantes de Estado, así también siguen perpetuadas formas esclavistas que condenan a la mujer a la obligatoria jornada doméstica, siguen siendo violadas y asesinadas cientos y miles de mujeres por razón de su sexo o su género, o por prácticas de abortos inseguros, y así también las mujeres seguimos ocupando el 70% de los/las pobres del mundo.

“El capitalismo, basado en la explotación y la opresión de millones de individuos a lo largo y ancho del planeta,... ha introducido en su maquinaria de explotación a las mujeres, los niños y las niñas. Y aunque ha empujado a millones de mujeres al mercado laboral destruyendo los mitos oscurantistas que la condenaban exclusivamente a permanecer en el ámbito privado del hogar, lo ha hecho para explotarlas doblemente...”

Así, la lucha por la emancipación de la mujer tendrá que ir de la mano también de la lucha por la destrucción de las formas de producción del capital y por la consecución del socialismo en igualdad de condiciones (entendido el socialismo como la socialización de los medios de producción y como la toma del poder político por parte de las y los explotados y oprimidos).

“¿Podrá recorrerse el camino de la unidad y de la comprensión de que no habrá emancipación de las mujeres de esta barbarie en la que vivimos si no acabamos con este sistema que explota y oprime a millones, reproduciendo en su provecho el patriarcado? ¿Cuántas serán las feministas que piensen que: ‘tenemos que montarnos en el tren del futuro socialista’? A eso aspiramos quienes creemos que las mujeres y los hombres que lo hacen todo, las mujeres y los hombres que producen la riqueza del mundo que les es expropiada por los capitalistas, son los que pueden acabar con este sistema de explotación.”

Cierto es que el socialismo, de suyo, no garantiza la total emancipación de las mujeres sino viene acompañado de un necesario proceso de revolución cultural y permanente, pero más cierto es que no es posible emancipación de la mujer dentro de los marcos de una sociedad basada en la explotación, es decir, dentro del marco de una economía capitalista.

*Miembra de la agrupación Pan y Rosas Internacional

Feminismo y Marxismo: más de 30 años de controversias

Andrea D'Atri

Lucha de clases

"Marxismo y feminismo son una sola cosa: marxismo".

Heidi Hartmann y Amy Bridges

"Una revolución no es digna de llamarse tal si con todo el poder y todos los medios de que dispone no es capaz de ayudar a la mujer –doble o triplemente esclavizada, como lo fue en el pasado– a salir a flote y avanzar por el camino del progreso social e individual".

León Trotsky

Desde lo que se ha dado en llamar "la segunda ola" del feminismo, las controversias entre esta corriente y el marxismo estuvieron a la orden del día. Creemos que no hubiera podido ser de otra manera: si el feminismo de la primera ola tuvo como interlocutor privilegiado al movimiento revolucionario de la burguesía –discutiendo sus parámetros de ciudadanía y derechos del Hombre que no incluían a las mujeres de la clase en ascenso–, el de los años '70 dialogó –y no siempre en buenos términos– con el marxismo, abordando cuestiones que van desde la relación entre opresión y explotación hasta la reproducción de los valores patriarcales al interior de las organizaciones de izquierda y el fracaso de los llamados "socialismos reales".

En este período se advierten los esfuerzos teóricos de parte del feminismo de unificar clase y género en el intento de subsumir los análisis sobre las mujeres a las categorías marxistas ortodoxas. *"Algunas feministas mantenían que el género era una forma de clase, mientras que otras afirmaban que se podía hablar de las mujeres como clase en virtud de su posición dentro de la red de relaciones de producción 'afectivo-sexuales'"*¹.

Este intento se basaba en que la mayoría de las teóricas feministas radicales provenían de las filas de la izquierda² "y más específicamente de la izquierda marxista. El feminismo radical se desarrolla como un enfrentamiento con la izquierda ortodoxa. [...]. Así apuntan a una serie de problemas en las concepciones marxistas sobre la opresión de la mujer, sustituyéndolas por la tesis central de que la mujer constituye

una clase social. En respuesta a esta tesis se desarrolla el feminismo socialista que intenta combinar el análisis marxista de clases con el análisis sobre la opresión de la mujer. En sentido más general, lo que se ha dado en llamar la relación entre la sociedad patriarcal y la sociedad de clases"³.

Otras autoras señalan que fue el mismo *"desencanto ante el socialismo surgido de la revolución [lo que] ha dado un impulso a la aparición de la teoría feminista"*⁴. Incluso, postulando que el análisis de Kate Millet, en su reconocido libro *Sexual Politics*, fue lo que permitió al feminismo radical llegar a la conclusión de que *"era necesaria una revolución para cambiar el sistema económico, pero no suficiente para liberar a la mujer"*⁵.

Si estas interlocuciones eran ineludibles es porque el feminismo, como movimiento que aspira a la emancipación de las mujeres de toda opresión, debe necesariamente dialogar con las corrientes teóricas y políticas que expresan las tendencias revolucionarias de la época.

Y en este sentido, que el feminismo haya tenido que ubicar al marxismo como un interlocutor necesario – aún en el enfrentamiento agudo de posiciones divergentes–, es un reconocimiento implícito a que la clase obrera, la lucha de clases y el socialismo son categorías que dan cuenta del modo de producción en el que vivimos, basado en la explotación de millones de seres humanos por parte de un puñado de capitalistas. Horizonte de la discusión y de las controversias suscitadas entre feminismo y marxismo, mientras no desaparezca la propiedad privada de los medios de producción.

Además, históricamente, feminismo y marxismo nacieron en el modo de producción capitalista, aún cuando la opresión de las mujeres y de las clases fueran anteriores a la explotación del trabajo asalariado. El desarrollo del proletariado y la destrucción de la economía familiar precapitalista se encuentran en el origen de ambas corrientes de pensamiento.

Por eso, quien aspire a acabar con la opresión, y no sólo a lograr sesudas elaboraciones teóricas abstractas de dudosa capacidad emancipatoria, debe dar cuenta de esto. Y así lo hicieron el feminismo radical, el feminismo socialista, el feminismo materialista, el feminismo de la igualdad, el de la diferencia e incluso el postfeminismo, en un diálogo controversial pero también, en algunos aspectos, fructífero, durante los últimos treinta años. ¿Cuáles son los nudos centrales de esa controversia?

Las feministas liberales prestaron poca atención sobre los orígenes de la desigualdad sexual y más bien sostuvieron que la sociedad "moderna" (es decir, capitalista), con sus avances tecnológicos, sus riquezas y abundancia y con el desarrollo de la democracia como régimen político, es condición de posibilidad para la lucha por la equidad de género, la que alcanzará sus resultados progresiva y gradualmente⁶.

Las feministas radicales, por el contrario, enfatizaron la existencia de la dominación masculina (patriarcado) en todas las sociedades existentes. Desde este punto de vista, aunque parecieran compartir con el socialismo la premisa de que en el sistema capitalista es imposible plantearse la liberación humana; lo cierto es que se muestran escépticas sobre la capacidad del socialismo para crear una verdadera democracia basada en la abolición de la esclavitud asalariada y sobre la cual pueda asentarse la emancipación definitiva de las y los oprimidos.

Para el feminismo radical no habrá cambio social sin una revolución cultural que lo preceda. Por ello, cada uno debe empezar por cambiarse a sí mismo para cambiar la sociedad.

De allí el énfasis en constituir organizaciones no jerarquizadas y espontáneas de mujeres, donde el objetivo central es la "autoconcienciación" que develaría el significado político de los sentimientos, las percepciones y las prácticas naturalizadas en la vida cotidiana. Este ejercicio de autoconciencia daría paso a la liberación sexual y la creatividad que permitirían entonces transformar las relaciones opresivas. Como señala MacKinnon: *"... la concienciación es a la vez expresión de sentido común y definición crítica de los conceptos. [...] A través de la concienciación, las mujeres comprenden la realidad colectiva de su condición desde dentro de la perspectiva de esa experiencia, no desde fuera"*⁷.

Pero, tanto desde el punto de vista teórico como del político, hay diferentes sectores dentro del feminismo radical. Desde quienes se ven como parte y en alianza con otros sectores del movimiento socialista, hasta quienes absolutizan la recuperación de una cultura femenina, con valores propios y, por lo tanto, incluso

llegan a plantearse políticas separatistas, intentando crear comunidades en donde se recree otra cultura opuesta a la cultura dominante, a la que consideran masculina (patriarcal). Hay quienes sostienen posiciones teóricas acerca del ser mujer que rozan con el esencialismo biologicista, hasta quienes adhieren a posiciones materialistas economicistas que recaen en nuevos idealismos.

Con estas diversas corrientes feministas, que numerosas autoras –y en este caso, haremos lo mismo– engloban bajo la denominación de feminismo radical, es que intentaremos debatir, señalando algunos de esos ejes controversiales que se mantuvieron en el diálogo con el marxismo durante los últimos treinta años.

I. Capitalismo y patriarcado, un matrimonio bien avenido

(O el por qué de la necesidad de la revolución socialista)

*"Tanto las feministas radicales como las feministas socialistas están de acuerdo en que el patriarcado precede al capitalismo, mientras que los marxistas creen que el patriarcado nació con el capitalismo"*⁸. En sencillas palabras, Z. Eisenstein señala una de los malos entendidos más reiterados en relación al marxismo, por parte de las feministas. A pesar de que en este artículo, la feminista socialista norteamericana hace un análisis pormenorizado de los textos de Marx y Engels, culmina con este grueso error de apreciación.

Si la citamos no es por el valor que tenga en sí mismo este pequeño párrafo, sino porque es uno de los sentidos comunes más divulgados: el de que, para el marxismo, sólo existiría opresión patriarcal en el sistema capitalista. Por el contrario, Marx y Engels –pero sobre todo este último– insistieron en la existencia de la opresión de las mujeres en todas las sociedades con Estado –y no sólo en el capitalismo–, vinculando el patriarcado a la existencia de las clases sociales.

Más aún, Engels señala –en su conocida obra sobre el origen de la familia y con un tono que podría considerarse más radical que el de las feministas radicales, teniendo en cuenta el momento de su escritura– que *"la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como un acuerdo entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: 'la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos.' Y hoy puedo añadir: **el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.** La monogamia fue un gran progreso histórico⁹, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, la época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos se verifican a expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad"*¹⁰ [las negritas son nuestras].

Ahora bien, si el malentendido subsistió – y por largo tiempo– hay que buscar la razón que lo sustenta. Lo que sí es cierto es que, para el marxismo, patriarcado y capitalismo establecen una relación diferente y superior a la establecida en los anteriores modos de producción. Como señala Celia Amorós: *"Lo que sí es muy cierto, restringiéndonos ahora al modo de producción capitalista, es que, como ya señaló Rosa Luxemburgo, el capitalismo es un sistema de discriminación en la explotación –al mismo tiempo que de explotación sistemática de toda forma de discriminación, podríamos añadir"*¹¹.

Como diría la feminista española, para las mujeres obreras, la opresión introduce un incremento diferencial en su explotación. Pero, por el contrario, hay opresiones que, no sólo no implican, sino que descartan la combinación con la explotación e incluso, convierten a la mujer en integrante de la clase explotadora (por ejemplo, en el caso de una mujer casada con un varón burgués).

Como ya hemos señalado en otras oportunidades, el capitalismo arrancó a la mujer del ámbito privado. Acabó con los designios oscurantistas de la Iglesia que naturalizaban el rol de las mujeres como garantes

del "fuego" del hogar. Consiguió el desarrollo médico y científico que permitió que, por primera vez, la separación entre la reproducción y el placer pudiera ser efectiva. Permitió el más amplio conocimiento sobre el aparato reproductor femenino. Con el desarrollo de la técnica y la maquinaria, desmitificó el supuesto de tareas, trabajos y profesiones masculinos o femeninos, basados en las diferencias anatómicas. Y también ha convertido en un hecho al alcance de la mano la socialización de las tareas domésticas¹².

Pero, como ha señalado Trotsky –en discusión sobre otros términos–, *"el capitalismo ha sido incapaz de desarrollar una sola de sus tendencias hasta el fin"*¹³. Eso significa que mientras empuja a las mujeres al ámbito de la producción, lo hace con salarios menores a los de los varones por la misma tarea, para de ese modo también presionar a la baja el salario del conjunto de la clase. Significa que, mientras impulsa la feminización de la fuerza de trabajo, lo hace sin quitarle a las mujeres la responsabilidad histórica por el trabajo doméstico no remunerado, recargándolas con una doble jornada laboral. Que mientras tira por la borda, con los hechos mismos del desarrollo científico y técnico, los prejuicios más oscurantistas sostenidos por el clero y los fundamentalismos religiosos, se apoya en la ideología reaccionaria de la Iglesia para mantener el sometimiento y el dominio terrenal en aras de una futura libertad infinita en el más allá. Que mientras desarrolla los lavaderos automáticos, la industrialización de la elaboración de alimentos, etc., mantiene la privatización de las tareas domésticas para que, de ese modo, el capitalista se vea exento de pagar gran parte del esfuerzo con el cual se garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo.

Muchas veces se habla del progreso de las mujeres en las últimas décadas. Inversamente, también en el capitalismo, bajo el cual se han desarrollado las mayores riquezas sociales que ha dado la humanidad en toda su historia, existen actualmente 1300 millones de pobres, de los cuales el 70% son mujeres y niñas. Las mujeres son las que más sufren las consecuencias de los planes de hambre que imponen los organismos multilaterales y el imperialismo a través, incluso, de sus mejores especialistas en "género y desarrollo".

El capitalismo encierra éstas y otras paradojas. Mientras recrea permanentemente su propio sepulturero, también crea, para las mujeres, las condiciones de posibilidad de una igualdad de género nunca antes alcanzada, pero a la que luego no le permite acceder a millones de mujeres explotadas en el planeta.

De aquí se concluye en otra de las controversias que han recorrido este diálogo entre marxismo y feminismo desde los años '70: la situación en la que vivimos bajo el capitalismo pareciera indicar que es necesaria la revolución social para acabar con tanta injusticia, pero ¿la revolución proletaria es suficiente para la emancipación de las mujeres?

El conocido diálogo entre Bárbara Ehrenreich y Susan Brownmiller de 1976 se refería a este mismo dilema¹⁴. En el diálogo entre las feministas norteamericanas, donde una festejaba la revolución celebrando las diferencias existentes entre una sociedad en la que el sexismo se expresa en forma de infanticidio femenino y una sociedad en la que el sexismo toma la forma de una representación desigual en el Comité Central, agregando que esa diferencia es una por la cual vale la pena morir; la otra respondía con que *"un país que ha hecho desaparecer la mosca tse-tse puede introducir un número paritario de mujeres en el Comité Central por decreto"*¹⁵.

Consideramos que ninguna de las dos responde a la complejidad del problema planteado. En primer lugar, porque si bien, en apariencia, el infanticidio femenino resulta de una gravedad diferente a la falta de representación femenina en un gobierno, la solución a uno de los problemas no es razón suficiente para dejar de ver el segundo. Pero, suponer que siglos de opresión que pesan sobre el género femenino podrían eliminarse drásticamente y mágicamente con decretos revolucionarios es absurdo.

Las feministas que abogan por los cambios culturales en aras de una nueva contracultura no patriarcal, desdeñan la necesidad de esos cambios cuando adhieren sin cuestionamientos a los regímenes burocráticos que han expropiado la revolución a las masas, o bien, son impacientes frente a la experiencia del poder obrero que transforma radicalmente la estructura económica y social y, por primera vez en la historia, permite a las masas lanzarse audazmente a la creación de nuevos valores y una nueva cultura.

La idea de que un cambio profundo de los valores y de la cultura son necesarios no es un invento de las feministas radicales de los '70. Ya Lenin planteaba, en 1920, que *"la igualdad ante la ley todavía no es igualdad frente a la vida. Nosotros esperamos que la obrera conquiste, no sólo la igualdad ante la ley,*

sino frente a la vida, frente al obrero. Para ello es necesario que las obreras tomen una participación mayor en la gestión de las empresas públicas y en la administración del Estado. [...] El proletariado no podrá llegar a emanciparse completamente sin haber conquistado la libertad completa para las mujeres"¹⁶. Y Trotsky escribía, en 1923, su célebre *Problemas de la vida cotidiana*, donde incluso discute hasta el uso del lenguaje procaz, el bajo nivel cultural de las masas en la Unión Soviética y su relación con la situación de opresión de las mujeres. No son meros resabios de "sensibilidad" individual lo que los ha llevado a pronunciarse sobre tales cuestiones. La teoría de la revolución permanente, cuya autoría le pertenece a León Trotsky, esboza entre otras cuestiones el carácter permanente de la revolución socialista como tal; es decir, como un proceso de *"duración indefinida y de una lucha interna constante, [en el que] van transformándose todas las relaciones sociales. [...] Las revoluciones de la economía, de la técnica, de la ciencia, de la familia, de las costumbres, se desenvuelven en una compleja acción recíproca que no permite a la sociedad alcanzar el equilibrio"*¹⁷.

No concluimos que la emancipación de las mujeres está garantizada automáticamente con la revolución socialista o con algunas leyes y decretos progresivos que pueda promulgar la clase obrera en el poder. Pero afirmamos que lo contrario sí es cierto. Por eso, contraponer la necesidad de un cambio cultural a la necesidad de trastocar el sistema capitalista desde su raíz, sólo puede servir a los fines de desestimar la idea de la revolución social. Es en los estrechos marcos del sistema capitalista donde la emancipación de los oprimidos adquiere el carácter de una verdadera utopía.

Creemos que todos los derechos formales que las mujeres hemos arrancado al capitalismo con nuestra lucha se convierten en papel mojado si no se apunta a transformar el corazón de este sistema, basado en la más abyecta de las jerarquías que es la de que un puñado de personas viva a expensas de la explotación descarnada de millones de seres humanos. Pero a pesar de esto, no consideramos que haya etapas "obligadas" en la lucha por nuestra emancipación. Creemos que, mientras luchamos por un sistema donde no existan la explotación ni la opresión, es nuestro deber irrenunciable impulsar y ser parte de las luchas de las mujeres por las mejores condiciones de vida posibles aún en este mismo sistema, por los derechos democráticos más elementales, incluso en alianza con todos y todas las que luchen por esos derechos – aún cuando no compartan la idea de que otro sistema de verdadera igualdad y libertad es posible.

Pero hoy, cuando tantas mujeres se incorporan a los parlamentos y los organismos multilaterales de "desarrollo", mientras tantas otras mueren por hambre, por abortos clandestinos y por bombas de uranio empobrecido, la reflexión se hace urgente y más necesaria que nunca.

Porque no se trata de violencia simbólica e, incluso, porque la revolución cultural que reclama la mayoría de las feministas no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades, ya que el fundamento de esa opresión no reside en las conciencias engañadas a las que bastaría iluminar, sino en lo que Pierre Bourdieu llamaría *"una inclinación modelada por las estructuras de dominación que las producen"*¹⁸. Algo que nos obliga a poner en cuestión la necesidad de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de esas inclinaciones.

Por eso creemos que no plantearse la relación estrecha entre capitalismo y patriarcado, a esta altura de la historia, además de miopía teórica, es ceguera política.

II. Una discusión sobre el sujeto de la emancipación

(O el por qué de la necesidad de unir las filas obreras en la lucha contra toda explotación y opresión)

Una de las controversias más importantes es la que refiere al sujeto de la emancipación. ¿Son las mujeres mismas o es la clase obrera? En esta dicotomía se sustentan largos debates. En ninguna de estas objeciones se señala el hecho categórico de la tendencia a la feminización de la fuerza de trabajo, que constituye a las mujeres en uno de los sectores más explotados de la clase obrera, no sólo porque pesan sobre ellas los apremios de una doble jornada laboral –remunerada en la fábrica y no remunerada en el trabajo doméstico–, sino porque sus condiciones laborales son las de mayor precarización y flexibilización.

Este hecho, sólo para demostrar que el antagonismo entre los términos parte de una omisión: las mujeres constituyen un grupo interclasista y la clase es una categoría que remite a un agrupamiento intergénero; es decir, no son términos que se contraponen porque no son categorías del mismo nivel explicativo.

Dicho esto, entonces, la formulación más precisa debería ser: ¿quién es el sujeto de la emancipación de las mujeres? ¿Las mujeres de las distintas clases sociales asociadas en base a su interés de género? ¿O bien las mujeres de la clase obrera, asociadas con los varones de su misma clase, y conduciendo una alianza con las mujeres oprimidas de otras clases subalternas que deseen acabar verdaderamente con esta situación de opresión?

Para las marxistas, si la emancipación de las mujeres no puede realizarse sin la destrucción del sistema capitalista, por tanto, el sujeto revolucionario será el proletariado (lo que incluye mujeres y varones). Pero en esta lucha específica, las mujeres obreras encabezarán el combate por su propia emancipación y por conseguir que los varones de su propia clase incorporen la lucha contra la opresión en el programa revolucionario de las filas proletarias, como uno de los aspectos integrados a la lucha de clases más amplia. Todos los ejemplos históricos muestran la relación existente entre el desarrollo de la conciencia emancipatoria y el logro de conquistas relativas en los derechos de género, con situaciones más generales de la lucha de clases. Y también, ejemplos contrarios: cómo las situaciones más reaccionarias, de retroceso de la lucha de clases, anticiparon y fueron el marco de un retroceso también agudo en los derechos conquistados por las mujeres.

Muchas veces las feministas han discutido que en la izquierda prima la idea de que cualquier objeción sobre la opresión de las mujeres, rompería la unidad necesaria de las filas obreras para enfrentar al enemigo de clase.

Es cierto, lamentablemente se trata de un prejuicio populista muy extendido entre las filas de la izquierda. Sin embargo, parafraseando a Marx, sostenemos que no puede liberarse quien oprime a otros. Porque no hay posibilidad de que la clase, que es en sí revolucionaria por el lugar que ocupa en la producción, pueda erigirse en la dirección revolucionaria del conjunto del pueblo oprimido, sin considerar también que existe la opresión en sus filas; que millones de mujeres trabajadoras y del pueblo pobre sufren la humillación, el sometimiento y el desprecio de la mano de los miembros masculinos de su clase.

Porque los revolucionarios consideramos que cada vez que una mujer es abusada, golpeada, humillada, considerada un objeto, discriminada, sometida, la clase dominante se ha perpetuado un poco más en el poder. Y la clase obrera, en cambio, se ha debilitado. Porque esa mujer perderá la confianza en sí misma y por lo tanto en sus propias fuerzas. Atemorizada, creará que la realidad no puede cambiarse y que es mejor someterse a la opresión que enfrentarla y poner en riesgo su vida. Y la clase obrera se debilita, también, porque ese hombre que golpeó a su compañera, que la humilló, que la consideró su propiedad, está más lejos que antes de transformarse en un obrero conciente de sus cadenas, está un poco más lejos de reconocer que, en la lucha por romper sus cadenas, debe proponerse liberar a toda la humanidad de las cadenas y contar a todos los oprimidos como sus aliados.

Por esa razón, el programa del trotskismo plantea lo opuesto a lo que sostienen los populistas: si la unidad de las filas obreras es necesaria, entonces es imperioso erradicar los prejuicios contra los inmigrantes, las barreras que se alzan entre efectivos y contratados, combatir contra la ideología que impone la represión del adulto sobre el joven y, en este mismo sentido, luchar denodadamente contra la opresión de las mujeres. Ellas deberán dejar de ser "las proletarias del proletario"¹⁹, las personas sumisas y consideradas objetos de la propiedad del varón.

Por eso el programa del marxismo revolucionario señala: *"Las organizaciones oportunistas, por su naturaleza misma, centran principalmente su atención en las capas superiores de la clase obrera, y por consiguiente, ignoran tanto a la juventud como a la mujer trabajadora. Ahora bien, la declinación del capitalismo asesta sus golpes más fuertes a la mujer, como asalariada y como ama de casa"*²⁰. Y culmina con la consigna *"¡Paso a la mujer trabajadora!"*.

Conclusiones

Revisionismo antifemenino vs. Marxismo revolucionario y emancipatorio

Las controversias serían menos si, en todo caso, las diversas corrientes del feminismo radical reconocieran que, bajo la denominación de marxismo, no se halla una corriente homogénea y monolítica. Por empezar, habría que diferenciar entre reformistas y revolucionarios; algo que no es de menor importancia cuando tratamos la cuestión de la opresión de las mujeres.

Porque no creemos casual que, entre los movimientos de los trabajadores que han adoptado posiciones reformistas, los problemas específicos de la superexplotación de las mujeres hayan sido resueltos desde una tónica anti-femenina. Sin ir más lejos, es sabida la historia de la dirigencia tradeunionista británica, los proudhonianos de la Iª Internacional o el mismo Lassalle del Partido Obrero Alemán (pre-marxista) que cuestionaban la incorporación de las mujeres a la producción y, por lo tanto, se manifestaban contrarios a su organización como trabajadoras.

En la IIª Internacional, el mismo revisionista Bernstein²¹ del Partido Socialdemócrata Alemán, defendió la igualdad legal para la mujer, pero se opuso con ataques satíricos a la organización militante de las mujeres trabajadoras que encabezaba Clara Zetkin, la que sin embargo, en ocasión de dividirse el partido por la traición de sus más altos dirigentes a los principios de clase, se mantuvo en el ala revolucionaria²².

Por otra parte, nada menos que Augusto Bebel, autor de *La mujer y el socialismo*, fue quien atacó con los más duros epítetos misóginos a Rosa Luxemburgo, una de las más grandes dirigentes mujeres –sino la más grande– del proletariado revolucionario que se negó, pícaramente, a dedicarse a las tareas de organizar la sección femenina –donde el ala derecha quería confinarla para que no interfiriera en el rumbo revisionista– y sin embargo, participó en los Congresos Internacionales de Mujeres Socialistas intentando convencer a las mujeres socialdemócratas de su punto de vista sobre la guerra mundial y sus críticas al curso que tomaba la dirección del partido frente a estos acontecimientos. Fueron sus batallas ineludibles por los principios revolucionarios las que le valieron que Bebel se refiriera a ella con estas palabras: *"Hay algo raro en las mujeres. Si sus parcialidades o pasiones o vanidades entran en escena y no se les da consideración o, ya no digamos, son desdeñadas, entonces hasta la más inteligente de ellas se sale del rebaño y se vuelve hostil hasta el punto del absurdo. Amor y odio están uno al lado del otro y no hay una razón reguladora"*²³.

Para el ala reformista que luego claudicó ante el imperialismo en la Iª Guerra Mundial, Rosa Luxemburgo merecía ser tratada de este modo: *"La perra rabiosa aún causará mucho daño, tanto más teniendo en cuenta que es lista como un mono"*²⁴ Por eso, no es extraño que Bebel respondiera: *"Con todos los chorros de veneno de esa condenada mujer, yo no quisiera que no estuviese en el partido"*²⁵.

Como señala Thonnessen: *"Hay una conexión íntima entre el antifeminismo proletario y el revisionismo, así como la hay entre el movimiento radical por la emancipación de la mujer y la teoría ortodoxa socialista. El feminismo marxista ha llevado a cabo, característicamente, una lucha en contra del reformismo y el obrerismo por una parte, y contra el carácter limitado y elitista del feminismo burgués por otra parte"*²⁶.

Esa "conexión íntima" entre antifeminismo y revisionismo volvemos a encontrarla en el período de la burocratización del estado obrero surgido de la revolución de 1917.

Bajo el régimen thermidoriano de la burocracia stalinista, mientras se fusilaba en los juicios de Moscú a todos los bolcheviques de la generación de Octubre y se perseguía a los opositores de izquierda acusándolos de "trotskistas", enviándolos a los campos de concentración o al exilio, se volvió a prohibir el aborto en la Unión Soviética, se condenó la prostitución y se criminalizó la homosexualidad. Todo esto, acompañado con la reproducción de los estereotipos tradicionales de las mujeres como madres dedicadas al hogar y el entronizamiento de la familia, a través de la propaganda del Estado.

Fue el trotskismo quien combatió la idea stalinista de que con la conquista del poder, la sociedad socialista se consumaba en "sus nueve décimas partes", advirtiendo sobre decenas de problemas económicos, políticos, sociales y culturales que no se podían resolver mecánicamente y que incluían, entre otros, las relaciones entre varones y mujeres. Particularmente Trotsky fue quien, mucho antes de que las feministas radicales de la segunda ola concluyeran que "el socialismo real era antifeminista", denunció la situación de las mujeres en la Unión Soviética en su reconocido trabajo titulado *La Revolución Traicionada: "La condición de la madre de familia, comunista respetada que tiene una sirvienta, un teléfono para hacer sus pedidos a los almacenes, un auto para transportarse, etc., es poco*

*similar a las de la obrera que recorre las tiendas, hace las comidas, lleva a sus hijos al jardín de infancia. Ninguna etiqueta socialista puede ocultar este contraste social, no menos grande que el que distingue en todo país de Occidente a la dama burguesa de la mujer proletaria"*27.

Mientras Stalin declara en 1936: *"El aborto que destruye la vida es inadmisibile en nuestro país. La mujer soviética tiene los mismos derechos que el hombre, pero eso no la exime del grande y noble deber que la naturaleza le ha asignado: es madre, da la vida"*, Trotsky responde: *"el poder revolucionario ha dado a la mujer el derecho al aborto, uno de sus derechos cívicos, políticos y culturales esenciales mientras duren la miseria y la opresión familiar, digan lo que digan los eunucos y las solteronas de uno y otro sexo"*28. Y criticando los argumentos reaccionarios que esgrime la burocracia para reinstalar la prohibición del aborto agrega: *"Filosofía de cura que dispone, además, del puño del gendarme"*29.

Ya en 1926, bajo el régimen de Stalin, se había vuelto a instituir el matrimonio civil como única unión legal. Más tarde se suprimió la sección femenina del Comité Central del PCUS y sus equivalentes en los diversos niveles de la organización partidaria. Para 1934 no respetar a la familia se convierte en una conducta "burguesa" o "izquierdista" a los ojos de la burocracia. En 1944 se aumentan las asignaciones familiares, se crea la orden de la "Gloria Maternal" para la mujer que tuviera entre siete y nueve hijos y el título de "Madre Heroica" para la que tuviera más de diez. Los hijos ilegítimos vuelven a esta condición, que había sido abolida en 1917, y el divorcio se convierte en un trámite costoso y pleno de dificultades.

En 1953 nos encontramos con legislación sobre derechos de la madre y el niño en la Unión Soviética que señala: *"Huelga demostrar en detalle que los intereses de la mujer como madre –bien sea con hijos o futura madre- están tanto mejor asegurados cuanto más sólidas y constantes sean las relaciones entre los esposos. Garantiza, ante todo, tal solidez en las relaciones la existencia de la familia. Precisamente la familia asegura las condiciones normales para el nacimiento y la educación de los hijos, crea las premisas más favorables para que la mujer cumpla con su noble y alto deber social de madre"*30.

Nada más lejos del pensamiento de los revolucionarios que, desde los tiempos de Marx y Engels, propagandizaron los verdaderos orígenes y funciones de la familia, denunciando la opresión que se ejerce sobre las mujeres.

Esa es la tradición en la que nos inscribimos. Pueden debatirse cada uno de nuestros postulados, pero para hacerlo se debe partir del reconocimiento de que no aceptamos ser arrojados junto al agua sucia del stalinismo, la misma corriente que masacró, encarceló y persiguió a miles de trotskistas, entre ellos a valerosas mujeres como Eugenia Bosch, Nadejda Joffe, Tatiana Miagkova, etc.

Hoy, quien decida enfrentar este sistema de dominación debe, necesariamente, plantearse la pregunta acerca de cuál es el sujeto capaz de emprender tamaña empresa. Ese sujeto, que para los marxistas es el proletariado, fue fragmentado y se encontró a la defensiva durante los últimos treinta años en que este debate entre marxismo y feminismo ha tenido lugar. Pero esas condiciones empiezan a cambiar relativamente.

Como decía Trotsky, la burguesía no ha hecho más que transformar al mundo en una sucia prisión. Las luchas de las clases subalternas, los pueblos y grupos oprimidos han arrancado conquistas, aún en medio de un sistema putrefacto que hunde cada vez más a millones de personas en la miseria. Pero la tendencia, en última instancia, de este sistema de explotación, es a la degradación infinita de los oprimidos y explotados del mundo, mientras un puñado de apenas unas pocas familias concentran en sus manos las riquezas que producen los expoliados. Frente a ese cuadro terrible, que es el fin último del capitalismo, *"las reformas parciales y los remiendos para nada servirán"*31.

Entre quienes consideramos que estas aseveraciones encierran algo de verdad y aspiramos a la emancipación de las mujeres y de la humanidad toda, un renovado debate, eximido de malos entendidos pero abierto a honestas controversias, está nuevamente a la orden del día.

En este debate, las marxistas revolucionarias pretendemos exponer nuestras ideas no como si se tratara de un académico ejercicio meramente retórico, sino con el objetivo de que las mismas entusiasmen a una nueva generación de jóvenes con avidez por las ideas revolucionarias y que penetren a la clase obrera: a esos millones de mujeres y varones que sufren las cadenas de la explotación capitalista y las otras

cadena, las menos visibles, de los prejuicios con los que la ideología dominante inficiona sus conciencias.

(*) Publicado en Revista Lucha de clases N° 4, noviembre 2004

Andrea D'Atri es responsable de la sección MUJER del periódico electrónico de información alternativa Rebelión <www.rebellion.org y colaboradora de las revistas de teoría política y cultura Estrategia Internacional y Lucha de Clases. Ha dictado numerosos cursos y seminarios sobre Género y Clase en universidades nacionales y, recientemente, publicó Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo, Ed. Armas de la Crítica, Bs. As., 2004.

Notas

1 S.Benhabib y D.Cornell, "Más allá de la política de género", en *Teoría feminista y teoría crítica* (comp.), Barcelona, Alfons el Magnánim, 1990.

2 "Si bien el feminismo radical tiene un origen de clase media, no se le puede asimilar con el feminismo burgués del siglo XIX. En realidad, hay muchas variantes del feminismo radical. Pero la mayoría de ellas emerge de mujeres que han militado en los movimientos progresistas e izquierdistas, encontrando en ellos una absoluta subordinación y una falta de respuesta a sus reivindicaciones." Judith Astelarra: *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*, Santiago de Chile, CEM, 2003.

3 Judith Astelarra, "El feminismo como perspectiva teórica y como práctica política", en *Teoría Feminista* (selección de textos), Santo Domingo, CIPAF, 1984.

4 Batya Weinbaum, *El curioso noviazgo entre feminismo y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1984. Se refiere al desencanto producido por la burocratización de los estados obreros, bajo el régimen stalinista.

5 Ídem. En el citado libro de Kate Millet se postula, tomando como ejemplo a la Unión Soviética bajo el régimen stalinista, que una revolución socialista puede dar lugar a una contrarrevolución feminista. Conclusión superficial que parte de premisas erróneas, pero no difícil de entender teniendo en cuenta que bajo el régimen de Stalin se prohibió el derecho al aborto, se persiguió a los homosexuales y se erigió a la familia en célula básica del Estado, otorgando premios y medallas a las mujeres que tuvieran gran cantidad de hijos.

6 Paradójicamente, los llamados postmarxistas se inclinan a pensar más en estos términos.

7 Catharine MacKinnon, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, 1989.

8 Zillah Eisenstein, "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista", en *Teoría Feminista* (selección de textos), Santo Domingo, CIPAF, 1984.

9 Como progreso se refiere a que esta forma de relación entre los sexos para la reproducción estuvo asociada al desarrollo de las fuerzas productivas y nuevas relaciones sociales de producción en la historia de la humanidad. No hay aquí una valoración "ideológica" de la monogamia, como puede advertirse por los párrafos que suceden y por los numerosos textos en que tanto Marx como Engels criticaron el matrimonio y la familia, como instituciones burguesas (ver *Manifiesto Comunista*, etc.).

10 Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Premiá Ed., 1989.

11 Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1991.

12 Presentación del libro de Andrea D'Atri, *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clases en el capitalismo*, Santiago de Chile, Universidad ARCIS, octubre 2004.

13 León Trotsky, "El marxismo y nuestra época", en *Naturaleza y dinámica del capitalismo y la economía de transición*, Bs. As., CEIP, 1999

14 Remite a un diálogo en particular pero que es muy representativo de las discusiones entre feministas y marxistas y aún entre las mismas feministas en relación a la revolución socialista y la emancipación de las mujeres. El eje central de este debate consiste en pensar si es necesario pronunciarse y defender la revolución socialista incondicionalmente, inclusive cuando no dé muestras de solucionar íntegramente la cuestión de la opresión de género, o bien, si es menester desestimarla íntegramente por demostrar que no cumple con este requisito.

15 Susan Brownmiller, *Notes of an exChina fan*, en Village Voice, 1976.

16 V. Lenin, *A las obreras*, discurso de 1920.

17 León Trotsky, "La revolución permanente" en *La teoría de la revolución permanente* (comp.), Bs. As., CEIP, 2000.

18 Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

19 Es una expresión de Flora Tristán, escritora y ardiente defensora de los derechos de la mujer y de la clase obrera. Vivió en Francia a principios del siglo XIX.

20 Documento *La agonía del capitalismo y las tareas de la Cuarta Internacional*, más conocido como *Programa de Transición*. Fue escrito definitivamente en 1938, dos años antes del asesinato de León Trotsky en manos de un agente stalinista.

21 Bernstein, actualmente reivindicado por Laclau y otros intelectuales que se autodenominan postmarxistas, fue el primero en propagandizar la idea de que era posible llegar al socialismo por la vía de introducir reformas en el capitalismo.

22 Nos referimos a la votación de los créditos de guerra en el Parlamento, lo que aceleró la crisis al interior del Partido Socialdemócrata Alemán que se dividió entre un ala derechista revisionista y un ala izquierda que mantuvo los principios del internacionalismo proletario y más tarde formó parte del reagrupamiento internacional que dio origen a la IIIª Internacional encabezada por Lenin.

23 Carta de Bebel a Kautsky, 1910.

24 Carta de Adler a Bebel, 1910.

25 Carta de Bebel a Adler, 1910.

26 Werner Thonnessen, *The Emancipation of Women: the Rise and Decline of the Women's Movement in German Social Democracy 1863-1933*, Londres, Pluto Press, 1969.

27 León Trotsky, *La Revolución Traicionada*, Bs. As., Claridad, 1938.

28 Ídem.

29 Íbidem.

30 Citado en Andrea D'Atri, *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*, Bs. As., Armas de la Crítica, 2004.

31 León Trotsky, "El marxismo y nuestra época" en *Naturaleza y dinámica del capitalismo y la economía de transición*, Bs. As., CEIP, 1999.

Venezuela, Nuestro socialismo ¿feminista?

Agencia de Noticias Alternativas de ANMCLA - (radio)

Distrito Capital - 07-03-2007

Tema: Sociedad

Autor: Jessie Blanco

Jessie Blanco
Revista MATEA

A las proletarias de la revolución venezolana que no saben que es eso de socialismo del siglo XXI pero lo defienden patria y muerte....

El debate que se abre en estos momentos en nuestro país promovido por los cambios discursivos y reales asumidos, por nuestro Presidente, en cuanto al sistema social que se pretende encarnar: Socialismo del siglo XXI, ya va marcando los signos de este naciente sistema que a veces pareciese perfilarse, si no nos ponemos las pilas, con signos muy parecidos a viejos socialismos, que justamente perecieron por practicas enemigas mas de adentro que de afuera: del colosal imperialismo.

Para las feministas de izquierda anticapitalistas la contradicción fundante en la relación de apoyo o no del presidente, o del proceso y la propuesta de revolución que este encarna y lideriza se da entre la necesidad de diferenciarnos, en primer lugar de practicas patriarcales y de la lógica de la dominación que ésta implica y que toma fuerza en ejercicios del poder centrados sobre todo en una sola persona, y mas si esta es una figura masculina, que representa el mundo andrócentrico y heteronormativo[1] con el cual tantas luchamos. No se trata de pensar simplifcadamente que el sexo es garantía de una conciencia feminista y que bástese una mujer en el poder para que defienda nuestras luchas, porque ya sobrados ejemplos de todo lo contrario conocemos. Pero si de estar claras en el hecho de que quien preside un proceso, en este caso el de la revolución bolivariana de Venezuela, no es precisamente un feminista y que aun siéndolo no le bastaría a él solo con su poder y voluntad de cambio para transformar un sistema cultural y simbólico que domina hasta nuestros propios inconscientes. Esto nos lleva al tema de la autonomía y de la necesidad de impulsar agendas propias de la sociedad que queremos desde nuestras necesidades y nuestras luchas individuales y colectivas.

En Venezuela a pesar de que no existe un movimiento orgánico de mujeres, si ha existido y existe una lucha de las mujeres, que para algunos no es considerada corriente histórica, no se si por ignorancia o por negación. Las mujeres luchadoras venezolanas conquistaron en su mayoría triunfos dentro del feminismo de la igualdad, cabalgando las olas del feminismo internacional, de una manera muy criolla y que cobra sus frutos en el proceso constituyente de 1999, lo cual permitió visibilizarnos en las constitución a pesar de la risa y el fastidio que a algunos (as) les da aplicar el uso del lenguaje no sexista o el avance que significa el articulo 88 que considera el trabajo doméstico como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social, vindicando[2] el derecho de la amas de casa a la seguridad social, entre otros.

Sin embargo, en el transcurso de la historia de Venezuela, las mujeres de distintas agrupaciones políticas se unían bajo las luchas concretas y coyunturales de un enemigo común, como lo fue en el caso de la lucha contra las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez y en el caso de los gobiernos democráticos por luchas mas relacionadas con sus propias agendas (derecho al voto, al divorcio, a la despenalización del aborto, etc.). Es decir, el feminismo venezolano es hijo de la izquierda, pero como no existe una sola izquierda y éstas se mueven en el

desarrollo histórico, unas radicalizándose más, otras conservando viejos dogmas u otras tal vez derechizándose, las feministas también tomaban estos derroteros. La cartografía política actual de las feministas venezolanas esta transversalizada por la polarización política que se evidenció o visibilizó con el actual gobierno, pero curiosamente no por divisiones a lo interno en cuanto a la propia agenda de lucha de las mujeres sino en cuanto al Líder. En este sentido, las agendas feministas también quedaron atrapadas en la figura y el liderazgo innegable del Presidente Chávez, como también le pudo haber pasado a otras corrientes de lucha del movimiento popular. Ejemplos del atrapamiento de las luchas de las mujeres por la figura y los mandatos del Líder lo fue el de la primera Marcha de mujeres, sólo de mujeres, en nuestro país, desde hace aproximadamente cincuenta años y que se realizó el 8 de marzo del 2006 (celebración del día internacional de la mujer) hacia la embajada de los EEUU contra el imperialismo y la guerra, promovida por el presidente en solidaridad al Cindy Sheehan [3] y motorizada por INAMUJER como el órgano ejecutor de las políticas hacia las mujeres. Esta marcha a pesar de ser un logro histórico por el hecho de haber reunido a tantas mujeres en una misma movilización paradójicamente, se hace por un mandato y una convocatoria presidencial y por una agenda que si bien podemos compartir no estaba consensuada como nuestra prioridad. Se evidencia entonces como la capacidad de movilización de las mujeres responde a otros intereses que no necesariamente son los de sus propias lucha ni mucho menos las de sus propias agendas.

Por otra parte, si a esto sumamos la idealización del líder que es reforzada por la presidenta del Instituto Nacional de la Mujer (Maria de León) y que se evidenció en la entrevista que le hizo Edith Franco en Rebelión el 3-09-05, llevando por titulo "El socialismo del siglo XXI es el comunismo" y en la cual destaca su apreciación de que " Por sobre el liderazgo de nuestro presidente no hay nada, solamente Dios y Dios esta con Chávez(...)Unir a las mujeres es una tarea exclusiva del Presidente Hugo Chávez...él es quien convoca(...) y si nuestro presidente asume la decisión de la unión de esos movimientos de mujeres, ellas tienen que unirse, dignificarse y converger en una sola organización"[4], la idea de fondo que subyace es la de que "Solo Chávez salva a las mujeres así como sólo él salva al pueblo", apreciación que causó mucha molestia y desasosiego en las feministas y no solo de oposición sino dentro de su propia corriente comunista, porque barre no solo con los postulados del socialismo mas libertario y que toma carne en la Comuna de Paris de donde sale la frase "solo el pueblo salva al pueblo" sino porque para la lucha feminista significa un retroceso poner en manos de un caudillo la dirección de nuestra lucha, barriendo con la autonomía y subestimado la propia capacidad y logros históricos de las mujeres. Endiosar a papá Chávez es invisibilizar de nuevo el papel de las mujeres.

Hago este preámbulo porque sí las mujeres no discutimos el tipo de sociedad que queremos, mas allá de la que quiera Chávez, Evo, Fidel entre OTROS, seguiremos corriendo el riesgo de que nos roben las ideas, las palabras y los sueños, y continuaremos siendo las proletarias o las obreras de los sueños realizados o no de otros.

Si hurgamos un poco en la historia del paradigmático modelo histórico del Socialismo: el de la Revolución Rusa de 1917, pudiésemos aprender mucho de él, si le hacemos una lectura que trascienda las pretensiones de homogenizar e idealizar la realidad. Podríamos entonces ver cuáles son los peligros que amenazan no solo los procesos revolucionarios sino nuestro protagonismo y lugar dentro de ellos como mujeres ciudadanas y sujetas de derechos.

En su texto Pan y Rosas, Andrea D'Atri (2004) describe los logros que tuvieron las mujeres al inicio de la Revolución Rusa (1917) antes de que ésta fuese secuestrada por la burocracia stalinista, posterior a la muerte de Lenin. Estos logros incluían el derecho al voto, al divorcio, al aborto, la eliminación de la potestad marital, la

igualdad jurídica entre el matrimonio legal y el concubinato. Y sobre todo, mas allá de las leyes (y de las luchas por la igualdad), la posibilidad de haber sentado las bases para un verdadero acceso de la mujer a los dominios culturales y económicos, incluyendo las tareas domésticas (que suelen ser generalmente el techo de cristal de toda revolución que no penetre en los hogares y el llamado mundo privado). Las tareas domésticas llevadas a cabo por las mujeres de manera individual y aislada en sus hogares, debían ser sustituidas, según los revolucionarios(as) por un sistema de servicios sociales garantizados por el Estado socialista: guarderías, jardines de infancia, lavanderías, comedores colectivos, hospitales, pero también cines y tetaros. Esto es, en palabras de Trotsky de 1938, citado por D'Atri (2004) "la absorción completa de las funciones económicas de la familia por la sociedad socialista" (p. 89).

A partir de 1926, bajo el régimen despótico de Stalin, se instituye de nuevo el matrimonio civil como única unión legal, luego se abolirá el derecho al aborto y se considera a la homosexualidad y la prostitución como delitos y por el contrario, se glorifica la figura de la maternidad, bajo el título de "madre Heroica" para aquellas mujeres que tuvieran mas de 10 hijos. Es decir, se da un claro retroceso de los avances para entonces de la lucha de las mujeres socialistas -que por cierto no difiere mucho de la actual agenda de lucha de las mujeres , mas de medio siglo después- .

Estas conquistas de las mujeres al inicio de la Revolución Rusa que luego se ven amenazadas por el estalinismo y no solo por la burocracia sino por la concepción que se tenía del papel de la mujer y de la familia para mantener el control y el orden social, fue uno de los obstáculos para el avance de las feministas comunistas.

Este breve pasaje nos coloca a nosotras frente a la inquietud de cuales podrían ser los obstáculos que tendríamos las mujeres bien sea para la participación dentro del socialismo por venir y sobre la agenda y el aporte que tenemos que generar.

Lucha feminista y el Partido

Maria León en su entrevista plantea el tema de la necesidad de unificar el Movimiento de mujeres , entendiendo por Movimiento de Mujeres solo a aquellas agrupaciones de mujeres provenientes de los partidos políticos, estos son, El Movimiento Manuelita Sáenz del PPT, el Clara Zetkin del Partido Comunista y la Fuerza Bolivariana de Mujeres del MVR; responsabilizando y otorgándole la tarea de la unidad al Presidente de la República a través de la unión en primer lugar de los partidos y luego del "movimiento de mujeres" aliados a sus partidos.

Este es un punto significativo para la discusión que debemos librar las mujeres en torno al debate: socialismo y feminismo. Interrogantes como: ¿cuál ha sido la participación tradicional de las mujeres en los partidos a través de la historia?, ¿Dicha participación ha significado un avance en la conquista de sus derechos?, ¿Cuál ha sido el costo de esta forma de ejercicio político?, ¿cuales mujeres pueden participar en los partidos y que lugar ocupan?, ¿cómo queda la división de clase y la diferencias de género en dicha participación?, ¿cuál es el balance histórico que hacemos las mujeres en nuestra joven participación política con relación al a discusión entre la autonomía y la delegación del poder?, ¿dónde queda nuestra autonomía?.

Existen feministas que son de la idea de que es necesario ocupar esos espacios en los partidos y en la estructura de los distintos poderes públicos para direccionar nuestra política mientras otras llamadas radicales apuntalan hacia a la necesidad

de un ejercicio político y una militancia autónoma y movimental mas allá de la lógica partidaria.

En mi caso particular considero que para la lucha de los movimientos populares y no solo de las mujeres, la autonomía es un motor estratégico y fundamental para el proceso de empoderamiento de las mujeres y el avance, bajo el entendido que no es el camino más fácil ni el más rápido. Esto sin dejar de considerar los aportes de las feministas de la igualdad que bastantes frutos han cosechado en nuestro país en materia de derechos de las humanas.

Delegación del Poder vs. Empoderamiento de las mujeres

El socialismo feminista no se puede encarnar sin sujetas que orienten y protagonicen esta posibilidad histórica. En este punto, las mujeres feministas o luchadoras venezolanas pro-socialismo nos vemos gobernadas por la contradicción entre librar la batalla contra toda forma de opresión y discriminación por razones de género y por razones de clase social, contra el patriarcado y contra el capitalismo. En esta última nos podemos ver acompañadas por los camaradas de lucha pero en la lucha antipatriarcal aun nos encontramos muy solitarias, por eso tenemos una gran tarea histórica de engendrar y parir un socialismo no solo anticapitalista-antiimperialista sino sobretodo antipatriarcal. Ya muchas feministas comunistas comprendieron en el desarrollo del llamado socialismo real que, vencer o transformar el sistema el capitalista por el socialista no era suficiente para cambiar las relaciones de dominación entre los sexos y la discriminación hacia la mujer si no se cuestionaba y se derrumbaba en todos los niveles el modelo cultural de dominación androcéntrico que le servía a su vez de plataforma al capitalismo, de no revisar este legado histórico corremos el riesgo de seguir reproduciéndolo y así como ocurrió con el socialismo decimonónico podría volver a ocurrir en el siglo XXI.

Por otra parte, si damos por entendido que el movimiento de mujeres yace únicamente al interno de los partidos políticos y se busca cada vez mas su unidad en un solo aparato, esto es, que las mujeres sigan haciendo la política de ellos, al servicio de ellos, y postergando reiteradamente su propia lucha, entonces no es muy difícil prever el resultado, ni hace falta ser pitonisas -que lo somos- para darnos cuentas que vamos directo al fracaso al menos de nuestro socialismo.

Considero que el camino nuestro pasa por la idea de la formación, del debate, del proceso de producción de conocimiento que transforme nuestra realidad. No creo que mientras deleguemos nuestro poder -ya sea al partido, al líder, al marido -y no demos un paso para la búsqueda y la conquista de nuestra autonomía y no podamos reencontrarnos en nuestra inmanencia como sujetas de la polis tan iguales como ellos, tan fraternas como ellos, pero sobretodo tan diferente como nosotras. Esto pasa por reinventar una forma de hacer política, errar y descubrir nuevos caminos preñados de una pedagogía política y de una militancia creativa, para que no corramos el riesgo de que el mundo nos quede cuadrado como dice el sub. Comandante Marcos, en este caso el socialismo no nos salga cuadrado.

Socialismo Criollito...con sabor a arepa y olor a café

Él crea las ideas, ella las reproduce ¿que tal si ambos producimos y reproducimos y juntos transformamos?...

Respondamos Mujeres:

¿Qué soluciones daría el socialismo del siglo XXI para las cocineras de los comedores populares que antes cocinaban solo para sus hijos(as) y ahora tienen la

tarea "revolucionaria" de cocinar para toda la comunidad a cambio de una olla más grande, comida segura para ella y sus hijos(as) y un sueldo por debajo del salario mínimo?

¿Que le ofrecería este "nuevo socialismo" a las madres de barrio, a las secretarias de los partidos, a las lesbianas, transexuales y transgéneros del barrio y a las trabajadoras sexuales?

¿Que socialismo quieren las mujeres de la izquierda no solo antiimperialista, anticapitalista sino antipatriarcales para que la seguridad del ama de casa, aprobada en la constitución de 1999, se haga carne y hueso y trascienda el papel?

¿Que salida de dará el socialismo del siglo XXI a los grupos sexos diversos para que le sean reconocidas sus múltiples identidades de género y gocen en igualdad de condiciones de los mismos deberes y derechos que solo gozan los heterosexuales?

¿Que le propondría el socialismo del siglo XXI a las barbies de carne y hueso en las que quieren convertir a nuestras hijas, al mundo de "sin tetas no hay paraíso" y a las transnacionales de la discriminación?

¿Como respondería el socialismo del siglo XXI a la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar, a la necesidad de las mujeres pobres para que no mueran por falta de atención medica al decidir interrumpir su embarazo?, ¿qué le diría a los mercaderes de la impotencia femenina que monopolizan la clandestinidad del aborto y mientras más prohibido más ganancia les otorga?

Esto es compañeras ¿cual es la sociedad que nosotras queremos?

¿Será acaso aquélla donde sigamos organizando los consejos comunales para que el líder del consejo o el mejor hablado o el más iluminado maneje los recursos e imponga su agenda?

¿Será acaso aquella donde sigamos cuidando solas nuestros hijos e hijas y los de la comunidad y sigamos confinadas a este matricentrismo perverso?

¿Será acaso donde no podamos acceder a la educación y no porque no existan centros educativos sino porque estamos ocupadas en la quintuple jornada (madre, esposa, ama de casa, militante, etc.)

¿Será nuestro socialismo sólo como lo pintó Marx o aprenderemos a leer los cuestionamientos críticos que bien hicieron en su momento Rosa Luxemburgo frente al reformismo y Clara Zetkin quien llamó la atención de sus colegas masculinos con contundentes argumentos sobre la emancipación de las mujeres y se pronunció por el derecho de las mujeres al trabajo y a la participación en los asuntos nacionales e internacionales, así como por la protección de las madres y de la niñez?

¡Tomemos la palabra!-

Referencias Bibliograficas

D'ATRI, Andrea (2004) "Pan y Rosas pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo". Ediciones Las Armas de la Crítica, Buenos Aires
LEON, Maria (2005) "El socialismo del siglo XXI es el comunismo", En: www.rebelión.org

ESPINA, Gioconda (2007) "El socialismo del siglo XX no ocurrió, son cosas suyas".Artículo enviado a la Red de mujeres administradas por G. Espina y G. Parentelli el 13-02-2007

CAROSIO, Alba. Feminismo en el socialismo del siglo XXI. En www.rebelión.org.

Notas

[1] Por androcéntrico nos referimos al sistema cultural dominante que se centra exclusivamente en el hombre como referente universal de lo humano. Y por heteronormativo al sistema ideológico y cultural basado en la heterosexualidad como norma obligatoria en el sistema sexo/género que por ende excluye las distintas identidades de género (LGBT: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgéneros, entre otros).

[2] Decimos vindicando porque no se puede reivindicar lo que aun no se ha vindicado , como bien no los recuerda la querida feminista Mary Woltonscraf que es la primera en acuñar el término.

[3] Cindy Sheehan es la madre de un soldado norteamericano muerto en Irak que se ha dedicado al activismo contra la Guerra y específicamente contra las acciones bélicas del Presidente de EEUU George Bush.

[4] Entrevista realizada a Maria León por Lolita titulada: "El socialismo del siglo XXI es el comunismo" en: www.jovenvanguardia.org.

8 DE MARZO; NI FESTEJO NI INDIFERENCIA

por CLASE CONTRA CLASE / LAS ARMAS DE LA CRITICA *Wednesday, Mar. 07, 2007 at 7:15 PM*

8 de marzo, ni festejo, ni indiferencia. En homenaje a las obreras y luchadoras que luchan contra la explotación patrona

"Las mujeres siempre deben tener presente que su esclavitud tiene todas sus raíces en el régimen burgués. Para terminar con esta servidumbre, es necesario pasar a un nuevo orden social."
Clara Zetkin, 1919- 1923.

A un año de gobierno de Bachelet, la situación de la mujer ha variado muy poco. Y la de la mujer trabajadora más bien ha empeorado. Las promesas que hacía Bachelet, se quedaron sólo en eso... promesas. Porque en realidad, lo que Bachelet está defendiendo, no son ni los derechos de las mujeres, ni la de las trabajadoras y trabajadores, sino los intereses de los empresarios a los que ella sirve. Era de esperar, y lo previmos, Bachelet iba a gobernar para los mismos que han gobernado los partidos patronales de la Concertación, para los empresarios del país y el imperialismo, aun cuando fuese una presidenta mujer en este país y sociedad machista, su carácter de clase, al defender a los empresarios, la separa de los intereses de las mujeres trabajadoras.

Pero los movimientos de mujeres trabajadoras, pobladoras, mapuche, estudiantes, feministas, etc. deben preguntarse si era un triunfo por si mismo el que Bachelet fuese mujer. Decimos que no, porque además, en su programa estéril enfocado a la mujer, contaba el gabinete paritario, que sólo beneficiaba a las que estaban dentro del aparato de Estado, que sólo gobierna para ricos; el "código de buenas prácticas laborales" para que pudiésemos trabajar en el mercado laboral sin discriminaciones, lo que es papel mojado cuando podemos investigar y darnos cuenta de la situación de las mujeres

trabajadoras del sector más flexible, a veces sin contrato, sin derechos laborales, ni previsión, etc., y que la mayoría de las trabajadoras gana un 30% menos de sueldo que un hombre por el mismo trabajo, sin olvidar el acoso y una serie de trabas que nos dificultan trabajar.

El proyecto de ley que otorgaba el derecho de las madres trabajadoras de tener sala cuna, que podría servir acaso para alivianar la tarea del cuidado de los hijos, quedó en nada, ahora que el gobierno pretende deshacerse de esta carga, porque pretenden alargar el posnatal, incluso acortar el prenatal para trasladar los meses de éste al posnatal, todo esto para que las empresas puedan ahorrarse las licencias por enfermedad del hijo menor de un año que supera los costos que si sólo se integraran dentro de tareas que las madres trabajadoras deben hacer en esos meses de posnatal. Incluso, se ha pensado que esto les permitiría al gobierno y a los empresarios ahorrarse además el otorgar la sala cuna, porque el cuidado de los hijos lo cargarían las madres trabajadoras, completando este plan con la ley de amamantamiento o planes como el proyecto llamado “Chile crece contigo”, haciendo pesar todas estas tareas naturalizadas que son impuestas a la mujer en vez de que se socialicen las tareas domésticas, que las deja más lejos de la independencia económica.

La disputa por la “pastilla del día después” no dejó indiferente a nadie. Y si bien es cierto que finalmente se votó la entrega a mayores de 14 años, no alcanza para terminar con el problema de los embarazos no deseados, ni el aborto clandestino, de todas maneras, esto terminó en un decreto que la presidenta firmó para repartirla luego de la lucha ideológica que desató con los sectores de la Concertación, la derecha y la iglesia y que aun tiene a alcaldes negándose a entregarla. Se trata de una pastilla anticonceptiva que podemos defender, porque las niñas de 14 años también pueden usarla y evitar embarazos, pero que no soluciona hasta el final la legítima demanda de anticonceptivos gratuitos para todas, una educación y salud sexual de calidad y sin oscurantismos religiosos, y un aborto libre, gratuito y de calidad cuando sea necesario para no morir por aborto clandestino que año a año deja a mujeres muertas o con complicaciones.

Es este gobierno que defiende a los patrones con una mujer presidenta, el que NO nos representa a las mujeres trabajadoras, pobladoras, mapuche, estudiantes que somos las más postergadas junto a los oprimidos y trabajadores. Y en el día de la mujer no nos preparamos para festejar, tampoco para olvidarnos que somos mujeres y que somos oprimidas en esta sociedad clasista y machista, donde nuestra subordinación es funcional al modelo económico capitalista neoliberal. Nos preparamos para hacer un homenaje a las mujeres trabajadoras que fueron las primeras en enfrentar a este modelo de producción que nos oprime y explota, que sustenta la explotación de muchos para el beneficio de unos pocos parásitos capitalistas.

“Queremos pan, y también queremos rosas”

En marzo de 1909, 140 obreras murieron calcinadas en la fábrica donde trabajaban, encerradas se dice por su propio patrón, luego de una protesta por reducir la jornada laboral, en Nueva York. Se relaciona a este movimiento huelguístico con el de 15.000 obreras textiles neoyorquinas en que según la tradición un grupo de obreras jóvenes portaban una bandera con la consigna “Queremos pan, y también queremos rosas” en

1908. Otras versiones dicen que se conmemora este día por la realización de una marcha del sindicato de costureras en Lower East Side, Nueva York en 1857, o que luego una huelga se habría sucedido 10 años después en un sindicato de planchadoras de cuellos que pararon la producción, nuevamente por demandas salariales.

Se trata de acontecimientos que marcan la historia de la clase obrera, en específico de las mujeres obreras, una experiencia que se ha desviado y ocultado, ya que el 8 de marzo fue instituido por Clara Zetkin como el día Internacional de la Mujer Obrera, sin olvidar que un 8 de marzo precisamente con manifestaciones de las trabajadoras en Rusia, comenzó la revolución. Este es el mismo día que se conmemoraba hace ya casi 100 años con un contenido de clase y revolucionario, que sin embargo hoy se ve cruzado por un carácter de mero festejo, luego de que la ONU en 1975 lo proclamara como el “día de la Mujer” a secas, quitándole no sólo la palabra “obrero” sino que encargándose de quitarle la última continuidad con su origen y sentido, cambiándolo por uno universal, unilateral e incluso comercial.

"La mujer de mi enemigo, es mi enemigo"

“En 1891, cuando en los países más adelantados las mujeres salían a las calles reclamando el derecho al voto en lo que se denominó la "primera ola" del feminismo, el Partido Socialista Alemán, uno de los más importantes de la IIª Internacional, inscribía en su programa la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Clara Zetkin fue la organizadora de la sección femenina de este partido y publicó el periódico "La Igualdad", que fue el canal de expresión más importante de las mujeres socialistas de esta época.”

En el “congreso de 1910, a propuesta de Clara Zetkin, se instituyó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Obrera”. Cuando el mundo se sacudía con guerras imperialistas y las mujeres protestando protagonizaban marchas e insurrecciones, “Clara Zetkin convoca a un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, en la ciudad de Berna, en marzo de 1915. Participaron 70 delegadas alemanas, francesas, inglesas, holandesas, rusas, italianas y suizas.”... “donde las mujeres socialistas se habían pronunciado por el sufragio femenino, la lucha por el mantenimiento de la paz, contra el acaparamiento y la carestía de vida, el problema de Finlandia sometida a la represión del zarismo y los seguros sociales para la mujer y el niño.”

Trotsky se refiere así en su “historia de la revolución rusa: "El 23 de febrero era el Día Internacional de la Mujer. Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo en la forma tradicional: con asambleas, discursos, manifiestos, etc. A nadie se le pasó por las mentes que el Día de la Mujer pudiera convertirse en el primer día de la revolución.” (...). “Al día siguiente, haciendo caso omiso de sus instrucciones, se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos pidiéndoles que secundaran el movimiento.” (...). “Es evidente, pues, que la Revolución de Febrero empezó desde abajo, venciendo la resistencia de las propias organizaciones revolucionarias; con la particularidad de que esta espontánea iniciativa corrió a cargo de la parte más oprimida y cohibida del proletariado: las obreras del ramo textil...”.

Este 8 de marzo a la vez que conmemoramos la historia de lucha de las mujeres trabajadoras, militantes revolucionarias y la participación primordial de ellas en los procesos y luchas revolucionarias junto al proletariado, buscamos rescatar esta experiencia, la experiencia de la clase obrera. Denunciamos además la violencia y la discriminación de la que somos víctimas las mujeres en la actualidad, a la vez que peleamos por demandas que nos permitan sembrar el camino para nuestra liberación.

Conmemoremos un día cargado de años de historia de lucha de mujeres contra el capitalismo, contra la desigualdad entre hombres y mujeres que perpetúa este sistema, contra la esclavitud doméstica y la servidumbre en este orden que beneficia a los ricos con nuestro trabajo. Recordando, rescatando y retomando el ejemplo y lugar de las trabajadoras del pasado en la lucha por derrocar este orden social clasista, para construir un nuevo despertar de las mujeres trabajadoras y doblemente oprimidas que se planteen la pelea por sus derechos y por su emancipación junto a la clase obrera. Por eso decimos, “el género nos une, la clase nos divide”, mientras peleamos contra la explotación y la opresión y otras junto a los patronos nos explotan y oprimen. Este es el feminismo marxista militante que levantamos desde Clase contra Clase, y que llevamos adelante luchando por construir un partido de trabajadores revolucionario, que pueda tomar en sus manos la lucha por los derechos de la mujer, junto a los de los trabajadores, para poder terminar con la explotación capitalista y la opresión.

CLASE CONTRA CLASE
LAS ARMAS DE LA CRITICA

<http://www.clasecontraclase.cl>
<http://www.armasdelacritica.cl>

Día Internacional de la Mujer
Un recorrido por la historia

MARZOS REVOLUCIONARIOS

Ana María Portugal, Mujeres hoy

Sobre el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, existen diversas versiones. La más conocida es la de un incendio ocurrido en una fábrica textil de Nueva York en 1857, donde murieron quemadas las obreras que hacían una huelga. Pero no existen pruebas que lo acrediten. Hoy las historiadoras han descubierto versiones diferentes.

(Mujereshoy) Según la historiadora canadiense Renée Côté, no existen pruebas documentales sobre que este incendio ocurriera en ese año. Ni que este hecho fuera el móvil para establecer una jornada internacional de las mujeres.

La historia de este Día está cruzada por situaciones y hechos que a la luz de investigaciones realizadas por historiadoras feministas (1), nos muestran un escenario más complejo y rico en acontecimientos marcados por la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas, y el creciente auge del sindicalismo femenino durante las primeras décadas del siglo XX en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

¿Un 8 legítimo?

El derrotero de estas investigaciones nos revela, por ejemplo, que el 8 de marzo de 1917 (23 de febrero en el antiguo calendario ruso), obreras y estudiantes de Petrogrado salen a las calles para pedir pan y el regreso de los combatientes. Esta manifestación, que para algunas mujeres es considerada el detonante de la revolución rusa, se realiza contrariando las órdenes de la dirigencia de la oposición zarista, renuente a convocar una huelga general en esta fecha por temor a una gran represión. A esta iniciativa de las mujeres se adhieren multitudinariamente sectores obreros y estudiantiles. Cuatro días más tarde, el Zar abdica, y posteriormente el Gobierno Provisional otorga el voto a las mujeres.

A partir de entonces, el 8 de marzo queda instituido como “Día Internacional de la Mujer Comunista” y se celebrará con gran despliegue en todos los países de la órbita soviética, especialmente desde la década de los años veinte, pero sin el agregado final. En occidente, serán los partidos comunistas los que convoquen a esta celebración.

Algunas polémicas

Más allá de cualquier polémica, vale la pena hacer una revisión de ciertos antecedentes que ayuden a completar el cuadro. Estos nos remontan a comienzos de siglo, cuando por iniciativa de los partidos socialistas de Europa y Estados Unidos, surgen los Women’s Day anuales destinados a promover el derecho al voto y las reivindicaciones de las trabajadoras.

En Estados Unidos, el primer “Día de la Mujer” tiene lugar el 3 de marzo de 1908 en el Teatro Garrick. Durante el acto, las oradoras se refirieron a la explotación de las obreras, al derecho a la educación y al sufragio. También hicieron una alusión a una huelga de trabajadoras en Lyon, Francia. Al año siguiente, la sección de Nueva York del Partido Socialista establece el 28 de febrero como el “Día Nacional de la Mujer”. A partir de esa fecha y hasta 1914, las celebraciones en Estados Unidos se cumplirán el último domingo de febrero.

Un segundo momento podría ser la Segunda Conferencia Internacional de la Mujeres Socialistas de 1910 en Copenhague, donde las delegadas del Partido Socialista Norteamericano Lena Morrow y Mary Wood Simons presentan la propuesta de establecer un día internacional de la mujer en homenaje a las luchas de las socialistas estadounidenses por sus derechos políticos.

Esta propuesta es apoyada por la dirigente alemana Clara Zetkin. Pero no hablan de una fecha determinada, tampoco hacen referencia al supuesto suceso de 1857. En esa oportunidad, Zetkin, en particular, se basa en dos acuerdos tomados durante la Primera Conferencia de 1907 en Stuttgart. El primero, todos los partidos socialdemócratas deben comprometerse por el voto para hombres y mujeres. El segundo, ninguna cooperación con el sufragismo burgués en circunstancias en que la campaña por el derecho al sufragio femenino adquiriría grandes proporciones, especialmente en Inglaterra.

El debate al interior de los partidos socialistas de Alemania y Estados Unidos sobre la situación de la mujer es introducido por primera vez en los congresos de la II Internacional Socialista de 1889 y 1893. Clara Zetkin, Louise Kaustsky, Otilie Baader y jóvenes obreras austriacas fueron las que lo iniciaron dando lugar a dos corrientes.

La primera, considerada “radical”, insistía que era prioritario apoyar a las trabajadoras más explotadas y que tanto el movimiento obrero como el Partido debían hacer del “problema femenino” un asunto prioritario. La segunda, llamada “burguesa”, sostenía que había que apartarse de la línea dominante del sindicalismo y de la tesis sobre la condición de la mujer sostenidas por el marxismo, para, a través de un análisis específico, elaborar propuestas de cambio a favor de las mujeres y de esta manera justificar sus luchas. Queda así trazada una línea demarcatoria que definirá durante décadas las tensiones entre el socialismo y el feminismo.

Sin un motivo especial

Quienes han venido investigando sobre los orígenes de esta fecha creen que no hubo un móvil definido para establecer el Día Internacional de la Mujer, sino de aprovechar el sentido revolucionario del mes de marzo: la Comuna de París (marzo 1871), la revolución alemana (1848).

En los siguientes años, esta celebración se transformará en una jornada de protesta contra la guerra, el hambre y el desempleo. Por ejemplo, el motivo para celebrar el primer Día Internacional de la Mujer en Europa (19 de marzo de 1911), fue en recuerdo de una insurrección protagonizada por la clase obrera prusiana. En Rusia, se celebró por primera vez el 2 de marzo de 1913 (17 de febrero del calendario ruso), bajo la denominación de “Día Internacional de las Obreras”.

El protagonismo de las obreras

Al frente de las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer estuvieron trabajadoras de la industria textil fundamentalmente. A comienzos de siglo son numerosas las movilizaciones y huelgas de obreras en Estados Unidos.

En 1909 se realiza la gran huelga de las obreras de la Compañía de Blusas Triangle de la ciudad de Nueva York. Este paro que se conoció como la “sublevación de las 20.000” (por el número aproximado de trabajadoras de diversas fábricas que prestaron su apoyo), tuvo una enorme repercusión, tanto dentro de la opinión pública como en los círculos sufragistas y socialistas envueltos en fuertes pugnas ideológicas, pues a raíz del acuerdo tomado por el Comité de mujeres socialistas de trabajar con las sufragistas, se produjo una división interna dentro del feminismo socialista.

El 28 de septiembre de ese año, en el local del Sindicato Internacional de Trabajadores del Vestido, se inicia esta acción de fuerza en apoyo de las trabajadoras despedidas de Triangle y que es conocida como la “Huelga de las Mujeres” porque a ella se sumó el movimiento de mujeres estadounidense, desde la Liga Nacional de Mujeres Sindicalistas, hasta las sufragistas, socialistas y mujeres de la burguesía. Una concertación interclasista que en ese momento deja de lado las diferencias para unirse en una causa común: el género.

El apoyo del movimiento organizado de mujeres será clave. El 3 de diciembre, la Liga Nacional de las Mujeres Sindicalistas liderada por Mary Drier, una feminista de clase media (2), convoca a una marcha de protesta contra la represión policial que reúne a 10 mil mujeres. La propia Drier había sido objeto de maltratos. A raíz de su arresto, la prensa da a conocer las terribles condiciones de trabajo en las fábricas.

El 5 de diciembre, las sufragistas realizan una concentración masiva en apoyo a la huelga, y el 15 del mismo mes les toca el turno a las damas de la alta sociedad neoyorquina que reaccionan indignadas. Posteriormente, el 27 de diciembre se realiza un arbitraje entre la empresa y el sindicato que no es aceptado por una gran mayoría de huelguistas. Finalmente, el 15 de febrero de 1910 se levanta huelga y la gran mayoría de trabajadoras regresa a la fábrica sin haber conseguido la totalidad de sus demandas.

El 25 de marzo de 1911

El retorno de las obreras de Triangle a su trabajo en febrero de 1910 no fue visto por ellas como una victoria, especialmente porque la demanda que obligaba a la empresa a instalar salidas de emergencia, y la prohibición de mantener las puertas cerradas durante la jornada laboral, además de poner en funcionamiento escaleras de seguridad, nunca se discutió durante las negociaciones. Esto fue fatídico al producirse un año después del incendio que destruyó gran parte de las instalaciones de Triangle, con el consiguiente saldo de 146 trabajadoras muertas y muchas otras heridas.

La historiadora Ana Lau Jaiven hace un relato dramático de este terrible hecho. “El sábado 25 de marzo de 1911, poco antes de la hora de salida, la alarma de incendios del edificio Asch, ubicado en la calle Greene y la Plaza Washington, y que albergaba en los pisos 7 y 9 los talleres de ropa, comenzó a sonar. Como la mayoría de estos establecimientos, la Triangle estaba situada en un edificio con insuficientes salidas de emergencia. El fuego, que había comenzado en el octavo piso, pronto se propagó debido a la combustión originada por la abundancia de rollos de tela.

Un terrible griterío invadió el ambiente. No había extinguidores, una de las salidas fue bloqueada por el fuego, en tanto que la única salida de emergencia comunicaba hacia una barda de barrotes de hierro que impedía franquearla. Desesperadas, algunas jóvenes saltaron por las ventanas. Los bomberos, trataron sin éxito, de controlar el fuego. De las 500 personas empleadas en la Triangle, 146 perdieron la vida y muchas más quedaron heridas.

Los dueños de la fábrica fueron juzgados por negligencia, pero no fueron convictos, salieron libres. La prensa acusó del incendio a un trabajador que fumaba en esos momentos. La Liga Nacional de Mujeres Sindicalistas, comenzó una campaña para que se legislara contra incendios y a favor de la protección de las trabajadoras/es, así como una mayor vigilancia de las leyes existentes”.

Al año siguiente se registró en Lawrence, Massachusetts, una huelga de las obreras apoyada por la Industrial Workers the World. En esa oportunidad, el lema que emplearon fue: “Queremos Pan y Rosas”, lema recuperado en el 2000 por la Marcha Mundial de Mujeres.

Lo que sí ocurrió en 1857

Gracias a este deslinde de hechos y fechas ha sido posible verificar que en el año 1857 lo que se realizó fue una marcha convocada en el mes de marzo, por el sindicato de costureras de la Compañía Textil de Lower East Side de Nueva York, reclamando por una jornada de trabajo de 10 horas. En esa época se trabajaba en fábricas y talleres entre

15 y 18 horas diarias. La policía dispersó la manifestación con disparos que dejaron heridas y/o muertas a muchas de las manifestantes.

En 1867, también en marzo tiene lugar la huelga de planchadoras de cuellos de la ciudad de Troy, Nueva York. Una de las madres del sufragismo estadounidense, Susan B. Anthony (1820-1906), rebatiendo la posición de un sector del socialismo sobre la inutilidad del voto para las trabajadoras, dejó un testimonio sobre esta huelga.

“No sé de ninguna huelga de mujeres que haya tenido éxito. La mejor organizada que he conocido es la de planchadoras de cuellos de la ciudad de Troy, Nueva York, el gran emporio de la fabricación de camisas, cuellos y puños. Varios centenares de estas mujeres formaron un sindicato y pidieron la subida de salarios, que les fue denegada. Así, una mañana de 1867 todas ellas tiraron las tijeras y la aguja, la palangana de almidón y la plancha, durante tres largos meses ninguna acudió a las fábricas. Al final de ese tiempo, se morían literalmente de hambre y la mayoría se vio obligada a volver al trabajo, pero no con sus salarios antiguos, pues sus jefes se los redujeron aún más”. De este hecho, Anthony saca la siguiente conclusión: “si estas planchadoras hubieran sido votantes, hubiesen mantenido el equilibrio del poder político en la pequeña ciudad de Troy...”.

En 1918 se crea la Organización Mundial del Trabajo que declaró como uno de sus objetivos esenciales “acabar con las discriminaciones de que eran objeto las mujeres en el trabajo asalariado, y crear condiciones apropiadas para brindar iguales oportunidades a todos los seres humanos cualquiera sea su raza, creencias de sexo”. El reconocimiento del principio “a igual trabajo, igual salario” por el que habían luchado tanto las trabajadoras como las sufragistas y socialistas, esperará hasta 1951 con la aprobación de la Convención que los Estados miembros adoptaron sobre esta demanda. Pero su aplicación todavía es una meta.

“Somos más”

En el decenio de 1970, serán los primeros núcleos organizados de la segunda ola del feminismo quienes den un nuevo contenido a esta fecha, expresada en “la invención de gestos, palabras y modos de estar”, que “han transformado el 8 de marzo de los últimos años en una ocasión de creatividad femenina”, según Tilde Capomazza y Marisa Ombra, historiadoras italianas.

Ellas afirman que “desde el momento en que el feminismo también hizo suyo el 8 de marzo, cambia la propia imagen de este Día. El tema de la sexualidad volvió a ser puesto en la orden del día. Es un tema que, habiendo estado fugazmente presente en los orígenes de la historia, fue después excluido de toda la tradición posterior ligada a la segunda y a la tercera internacional”.

Esta apropiación del Día Internacional de la Mujer permite dar legitimidad y visibilidad política a las reivindicaciones de los feminismos de los diferentes países del mundo. Hoy el 8 de marzo tiene un sello propositivo y lúdico de encuentro y reafirmación.

Notas

(1) Las historiadoras que han hurgado en archivos y bibliotecas son la canadiense Renée Côté, autora de *La Tournée Internationale des Femmes ou Les vraies dates des mystérieuses origines du 8 mars. Jusqu'ici embrouillées, truquées, oubliées*. Les Editions de Rémue Menage, Montréal, 1984, y las italianas Tilde Capomazza y Marisa Ombra, autoras de *8 de marzo. Historia, mito, rito del Día Internacional de la Mujer*. Cooperativa Utopía, Italia, 1985.

(2) La Liga Nacional de Mujeres Sindicalistas, fundada en 1903, fue una iniciativa de mujeres de clase media pertenecientes a organizaciones feministas que, para lograr visibilidad política, tomaron la iniciativa de apoyar y participar en las huelgas.

Otras fuentes

Jaiven Lau, Ana. 1909. *La Huelga de las Mujeres*. FEM, N° 45, México, 1986.

Baerga, María del Carmen/Rivera Marcia. *8 de Marzo. Luchas cotidianas en favor del bienestar e igualdad*. Centro de Investigaciones Académicas de la Universidad del Sagrado Corazón. Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña, Puerto Rico, 1988.

Bourgetweau, Sylviane. *El 8 de marzo ¿mito o leyenda?* FEM N° 51, México.

Miyares, Alicia *Sufragismo Historia de la Teoría Feminista*. Varias autoras. Coord. Celia Amorós. Dirección General de la Mujer. Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid, España, 1994.

Martín Gomero, Amalia. *Antología del Feminismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.